

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

### PROVINCIA DE PALENCIA



DEPÓSITO LEGAL. P. - 1. - 1958

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Suscripción anual:	Importe Suscrip- ción	Gastos envío	Total Suscrip- ción
Ayuntamientos menores de 500 habitan- tes, Juzgados de Paz y Juntas Vecina- les .....	2.540	1.500	4.040
Ayuntamientos mayores de 500 habitan- tes, Juzgados de Primera Instancia y Cámaras Oficiales .....	3.370	1.500	4.870
Particulares .....	4.040	1.500	5.540
<i>Suscripción inferior al año:</i>			
Semestrales .....	2.025	750	2.775
Trimestrales .....	1.105	375	1.480
<i>Venta de ejemplares sueltos:</i>			
Ejemplar corriente: 55 pesetas; Ejemplar atrasado: 80 pesetas			

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y no tendrán efecto retroactivo, si en ellas no se dispone otra cosa. (Art. 2.º, número 1 y 3, del Código Civil)

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. (Art. 6.º, núm. 1, del propio texto legal)

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este "Boletín", dispondrán su exposición al público en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ANUNCIOS: Por cada línea del anuncio o documento que se inserte en el "Boletín Oficial" de los establecidos en la Ordenanza, 280 pesetas

TODO PAGO SE HARA POR ANTICIPADO

#### SUSCRIPCIONES Y VENTAS DE EJEMPLARES

Dirigirse a la Administración, Oficinas de Intervención de la Diputación: Teléfono: 71 51 00

Toda la correspondencia relacionada con los anuncios a insertar, será dirigida al Gobierno Civil

Las suscripciones obligatorias se satisfarán durante el primer trimestre del año, y las voluntarias por adelantado

Año CVIII

Miércoles, 3 de marzo de 1993

Núm. 26

## Administración Provincial

### DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA

SECRETARIA GENERAL

#### Anuncio devolución de fianzas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en el plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden presentar reclamaciones en las oficinas de esta Diputación, quienes creyeran tener algún derecho exigible a D. FIDEL RODRIGUEZ APARICIO, contratista de las siguientes obras:

- «Alumbrado varias localidades San Cebrián de Muda», número 63/86.
- «Alumbrado público en Torremormojón», núm. 51/87.
- «Alumbrado público en Villamediana», núm. 54/87.
- «Alumbrado público en Villodrigo», núm. 70/86.

Según adjudicación del concurso, acordada por el Pleno de la Corporación en sesión de fechas 1-10-86; 3-11-87; 8-9-87 y 3-6-87, en la garantía definitiva de 86.880 pesetas; 119.596 pesetas; 37.480 pesetas y 55.248 pesetas, que tiene prestadas por el referido contrato.

Palencia, 2 de marzo de 1992. — El Secretario General, José Luis Abia Abia.

1279

## DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA

### RECAUDACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS

*Edicto - notificación de diligencia de embargo de saldos en cuentas bancarias*

Don Angel Garrido Revilla, Recaudador de Impuestos de la Excma. Diputación Provincial de Palencia.

Hago saber: Que tramitándose en este Servicio de Recaudación de mi cargo, expediente administrativo de apremio OLMOS 2/92, contra el deudor a la Hacienda Municipal de Olmos de Ojeda, D. JUAN SANTIAGO FERNANDEZ IBAÑEZ, por los conceptos de: Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, año 1988, BI-7159-J, por un importe de 3.263 pesetas, incluido principal, recargo de apremio y costas presumibles, se ha dictado respecto al deudor referido, diligencia de embargo de saldos en cuentas bancarias que transcribo íntegramente, la cual se notifica públicamente por medio de edicto, por resultar ausente del domicilio.

«Diligencia de embargo. — En Palencia, a 14 de octubre de 1992. — En cumplimiento a lo acordado en providencia de fecha 14 de octubre de 1992, dictada en este expediente seguido contra D. JUAN SANTIAGO FERNANDEZ IBAÑEZ, y en virtud al orden de embargo establecido en el artículo 112 del Reglamento General de Recaudación.

Declaro embargados los saldos que a favor de D. JUAN SANTIAGO FERNANDEZ IBAÑEZ existan en cuentas abiertas en Entidades de depósito, pertenecientes a dicho deudor, en cantidad bastante para asegurar la realización de su descubierto por principal, recargo de apremio y costas pre-



sumibles, que asciende a la cantidad de tres mil doscientas sesenta y tres pesetas (3.263).

Notifíquese al deudor y expídase mandamiento a las correspondientes Entidades bancarias y de ahorro, ordenando que inmediatamente ponga en conocimiento de esta Recaudación, los saldos existentes a favor de aquél y que de tales saldos, se retenga y entregue a este Servicio de Recaudación, con cargo al correspondiente saldo, la cantidad embargada para su aplicación a las responsabilidades a que queda afecta, bajo apercibimiento de que, de no efectuar la inmediata retención y posterior entrega una vez transcurridos veinte días naturales sin que la Entidad u Oficina correspondiente hubiese recibido comunicación en contrario por parte de esta Recaudación, si los saldos existieran, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el art. 120 del Reglamento General de Recaudación y art. 111 de la Ley General Tributaria».

Contra la transcrita diligencia, podrán interponerse los siguientes recursos: Recurso de reposición ante el señor Tesorero - Depositario del Ayuntamiento de Olmos de Ojeda, dentro de los treinta días naturales siguientes al recibo de la presente notificación, según lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y posteriormente contra la resolución que se dicte: Recurso de reclamación económico - administrativa, ante el Tribunal Económico - Administrativo Regional de Castilla y León, Secretaría Delegada de Palencia, todo ello en virtud de lo establecido en el art. 177 del citado Reglamento.

Asimismo se pone de manifiesto que el procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso o reclamación, no se suspenderá, a menos que se garantice el pago de la deuda o se consigne el importe de la misma en la forma y términos establecidos en el art. 101 del Reglamento General de Recaudación y art. 14.4 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre (L. R. H. L.).

Y para que sirva de notificación a D. JUAN SANTIAGO FERNANDEZ IBÁÑEZ, conforme al art. 103.6 del Reglamento General de Recaudación, firmo el presente en Palencia, a veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y tres. — El Recaudador, P. A. (ilegible).

944

## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

### DELEGACION TERRITORIAL DE PALENCIA

#### *Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

#### EDICTO

Recibido en esta Jefatura de Servicio el expediente de amojonamiento del monte denominado "Mata Vallejo", número 52 del Catálogo de los de Utilidad Pública de esta provincia, perteneciente a la Junta Vecinal de Cubillo de Castrejón y sito en término municipal de Castrejón de la Peña, se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 147 del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962, se abre vista del mismo en las oficinas de este Servicio Territorial (Edificio Múltiple de la Junta de Castilla y León, Avda. Casado del Alisal, 27, séptima planta), durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el BOLETIN

OFICIAL de la provincia, para que pueda ser examinado todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas por los interesados, que podrán presentar durante los quince días siguientes las reclamaciones que estimen pertinentes.

Palencia, 23 de febrero de 1993. — El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente y O. del T., Aniceto Benito Sancho.

945

## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

### DELEGACION TERRITORIAL DE PALENCIA

#### *Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

#### EDICTO

Con fecha 2 de julio de 1992, se han dado por finalizadas las operaciones de amojonamiento provisional de las líneas conocidas en el deslinde del monte «Los Vallejos», número 255 del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Palencia, de la pertenencia del Ayuntamiento de Fresno del Río y sito en su término municipal, operaciones que fueron previamente anunciadas en el BOLETIN OFICIAL de Palencia, número 61, de fecha 20 de mayo de 1992 y en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de Fresno del Río, Villalba de Guardo y Pino del Río.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 93 del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962, se comunica a los interesados que el plano de las líneas amojonadas y las Actas de la operación efectuada, se encuentran a su disposición en las oficinas de este Servicio Territorial (Edificio Múltiple de la Junta de Castilla y León, Avda. Casado del Alisal, 27, séptima planta), pudiendo presentar en las mismas dentro del plazo de un mes, a partir de la publicación del presente, los que no estuvieran conformes con la línea perimetral determinada por las listas colocadas en el terreno y reflejado en el correspondiente plano, la reclamación que convenga a su derecho, debiendo de hacerse constar claramente con referencia a las mencionadas listas, la parte de línea reclamada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 23 de febrero de 1993. — El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente y O. del T., Aniceto Benito Sancho.

945

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

### DIRECCION PROVINCIAL DE PALENCIA

#### INSPECCION

Don Abelardo Febrero Escarda, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Palencia, por la presente hago saber:

Que, no habiendo sido posible notificar a los interesados que a continuación se detallan, las actas practicadas por esta Inspección, se propone la siguiente liquidación, advirtiéndoles de que pueden impugnar las mismas en el plazo de quince días a partir del siguiente de su publicación ante la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, según lo dispuesto en el art. 23 del Decreto 1.860/1975, de 10 de julio (BOE 12-8-75).



L.A.-114/92. — María Nieves Torres Pascual. — Actividad: Servicios personales. Domicilio: Calle Valentín Calderón, núm. 1-5.º-Izqda. Localidad: Palencia. Fecha: 11-1-1993. Importe: 202.418 pesetas.

L.-122/92. — Torregó y Bernabé, S. A. — Actividad: Comercio menor. Domicilio: Calle Mayor, 43. Localidad: Palencia. Fecha: 10-2-93. Importe: 304.874 pesetas.

L.-9/93. — Aníbal León Prieto. — Actividad: Transportes. Domicilio: Calle Lavapiés, s/n. Localidad: Grijota. Fecha: 10-2-93. Importe: 196.682 pesetas.

De no efectuar el pago en los treinta días siguientes a la notificación, se tendrá por requerida en el siguiente plazo de diez días, transcurridos los cuales sin haberse efectuado, se procederá a su exacción por el Órgano Ejecutivo.

Palencia, 17 de febrero de 1993. — El Jefe de la Inspección. Abelardo Febrero Escarda.

869

## MINISTERIO DE TRABAJO Y S. SOCIAL

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

### SANCIONES

VISTO el expediente número 465/92, instruido por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Burgos, en virtud de Acta de Infracción de Seguridad e Higiene número 1.068/92, incoada en fecha 05-08-92, a la Empresa Construcciones Valderrama, S. A., con domicilio en Felipe Prieto, Portal 4-6, Palencia.

FALLO: Que procede confirmar el acta cuya cuantía asciende a la cantidad de setenta mil pesetas (70.000 pesetas).

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, de conformidad con lo preceptuado en el número 3 del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, a fin de que llegue dicha resolución al interesado, se publica el presente edicto.

Burgos, 15 de febrero de 1993. — El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, accidental, Antonio Corbi Echevarrieta.

904

## Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

### SANCIONES

#### EDICTO

Don Angel Calzada Calvo, Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid, de acuerdo con lo dispuesto en el número 3 del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958 (BOE de 18 de julio), hace saber al siguiente interesado que se ha dictado resolución en el Acta de Liquidación y/o Infracción que se señala y que no ha podido ser comunicada por ausencia, ignorado paradero, o rehusado.

—Número de Acta: I-1984/90.

Infractor: Ventanas Térmicas P. V. C., S.A.

Importe: 150.000 pesetas.

Domicilio: Villamuriel de Cerrato (Palencia).

El importe de la sanción puede hacerse efectivo por los medios legalmente establecidos o, bien, interponer los re-

medios legalmente establecidos, para lo cual el expediente se encuentra a la vista del interesado en la sede de esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, calle de La Princesa, número 3, segunda planta, Madrid, en el plazo de quince días desde la fecha siguiente de esta publicación, con la advertencia de que, transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado el pago o interpuesto el correspondiente recurso, las resoluciones serán remitidas para su cobro por vía ejecutiva.

Madrid, 12 de febrero de 1993. — El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Angel Calzada Calvo.

904

## MINISTERIO DE TRABAJO Y S. SOCIAL

DIRECCION PROVINCIAL DE PALENCIA

### CONVENIOS COLECTIVOS

Convenio de trabajo de sector de PLURAL DE EMPRESAS DE HOSPITALIZACION, CONSULTA Y ASISTENCIA

Expediente 3400175

VISTO el texto de la revisión y tablas salariales para el año 1993 del Convenio Colectivo de trabajo para el sector de PLURAL DE EMPRESAS DE HOSPITALIZACION, CONSULTA Y ASISTENCIA, presentado en esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Palencia, con fecha 18 de febrero de 1993, a los efectos de registro y publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, suscrito por las centrales sindicales UGT y CC. OO. de una parte, y por la representación empresarial, de otra, el día 18 de febrero de 1993, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.2 y 3 del Estatuto de los Trabajadores, Ley 8/80, de 10 de marzo (BOE 14-3-80) y en el art. 2 del Real Decreto 1.040/81, de 22 de mayo, sobre Registro y Depósito de Convenios Colectivos de Trabajo (BOE de 6-6-81).

Esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Palencia, ACUERDA:

1.—ORDENAR su inscripción en el Registro de Convenios de esta Dirección, con notificación a la Comisión negociadora.

2.—DISPONER su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Así lo acuerdo, mando y firmo en Palencia, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres. — El Director Provincial, José A. Ambrós Marigómez.

—oOo—

Reunidos la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo Plural de Empresas de Hospitalización, Consulta y Asistencia, acordó:

—Aprobar la aplicación de las nuevas tablas salariales para 1993, según lo acordado en el Convenio. Se adjuntan las tablas para su publicación.

—Se acuerda que la composición de la comisión paritaria sigue siendo de acuerdo con lo publicado en el convenio.

Para que conste y surta los efectos oportunos, se firma por los miembros de la Comisión Paritaria presentes, tanto por la parte Social y Empresarial. — Firmas (ilegibles).



TABLA SALARIAL DEL CONVENIO PLURAL DE EMPRESAS DE HOSPITALIACION, CONSULTA Y ASISTENCIA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

<i>C a t e g o r í a</i>	<i>Salario 91</i>	<i>Salario 92</i>	<i>Revisión 93</i>	<i>Salario 93</i>
Médico Especialista o Farmacéutico ... ..	131.750	142.290	11.383	153.673
Médico Adjunto, Interno o de Guardia ... ..	128.189	138.444	11.076	149.520
Psicólogo ... ..	128.189	138.444	11.076	149.520
Jefe de Personal ... ..	116.977	126.335	10.107	136.442
A. T. S. / D. U. E., Comadrona ... ..	105.157	113.570	9.086	122.656
Asistente Social / Trabajador Social ... ..	105.157	113.570	9.086	122.656
Terapeuta Ocupacional ... ..	105.157	113.570	9.086	122.656
Monitor Ocupacional ... ..	88.677	95.771	7.662	103.433
<i>Personal Subalterno Sanitario:</i>				
Sanitario, Mozo Clínica, Auxiliar de Clínica ... ..	77.928	84.162	6.733	90.895
Cuidador, Ayudante Sanitario y Monitor Cuidador ... ..	77.928	84.162	6.733	90.895
<i>Personal de Cocina:</i>				
Cocinero/a ... ..	84.212	90.949	7.276	98.225
Ayudante de Cocina ... ..	77.928	84.162	6.733	90.895
Fregadora ... ..	77.928	84.162	6.733	90.895
Jefe de Economato ... ..	84.212	90.949	7.276	98.225
<i>Personal de Servicios Generales:</i>				
Encargado/a de Servicios ... ..	90.493	97.732	7.819	105.551
Planchadora, Lavandera, Limpiadora ... ..	77.928	84.162	6.733	90.895
Pinche de Office ... ..	77.928	84.162	6.733	90.895
<i>Personal de Oficios Varios:</i>				
Mecánico / Calefactor ... ..	90.493	97.732	7.819	105.551
Calefactor ... ..	77.928	84.162	6.733	90.895
Conductor con permiso C o D ... ..	90.493	97.732	7.819	105.551
Conductor con permiso B ... ..	84.212	90.949	7.276	98.225
Electricista, Fontanero, Pintor, Albañil ... ..	90.493	97.732	7.819	105.551
Barbero y Conserje ... ..	90.493	97.732	7.819	105.551
Jardinero, Hortelano, Vaquero, Sastre, Zapatero ... ..	84.212	90.949	7.276	98.225
Portero, Vigilante Nocturno, Vigilante, Ordenanza ... ..	77.928	84.162	6.733	90.895
Telefonista y Ascensorista ... ..	77.928	84.162	6.733	90.895
Ayudante y Mozo ... ..	77.928	84.162	6.733	90.895
<i>Personal de Comedor:</i>				
Camarero/a ... ..	77.928	84.162	6.733	90.895
<i>Personal Administrativo:</i>				
Administrador ... ..	116.977	126.335	10.107	136.442
Jefe de Contabilidad ... ..	109.342	118.089	9.447	127.536
Oficial Administrativo de primera ... ..	103.063	111.308	8.905	120.213
Oficial Administrativo de segunda ... ..	96.780	104.522	8.362	112.884
Auxiliar administrativo ... ..	90.493	97.732	7.819	105.551
<b>PREMIO DE ASISTENCIA:</b>				
Sin faltas ... ..	2.630	2.840	227	3.067
Con dos faltas ... ..	1.126	1.216	97	1.313
PLUS DE NOCTURNIDAD ... ..	2.500	2.700	216	2.916
PLUS DE FESTIVO ESPECIAL ... ..	1.500	1.620	130	1.750
PLUS DE FESTIVO NORMAL ... ..	1.000	1.080	86	1.166
<b>DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS:</b>				
Sin pernoctar ... ..	1.954	2.110	169	2.279
Pernoctando ... ..	2.190	2.365	189	2.554
<b>MANUTENCION Y ALOJAMIENTO:</b>				
Personal interno ... ..	7.109	7.678	614	8.292
Personal semi-interno ... ..	4.740	5.119	410	5.529



**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO****MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES***Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y del Medio Ambiente***A N U N C I O**

El Ayuntamiento de AMPUDIA, solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, autorización para efectuar el vertido de aguas residuales procedentes del saneamiento de dicha localidad, al cauce del arroyo El Salán, afluente del río Valdeginete, en término municipal de AMPUDIA (Palencia).

**Información pública**

La descripción de las obras de depuración proyectadas es la siguiente:

—Pretratamiento formado por un aliviadero de crecidas, dos rejillas de desbaste y una cámara de grasas, y un aforador de vertedero triangular.

—Laguna anaerobia de 583,33 m.2 de superficie y 2,00 m. de profundida.

—Dos lagunas facultativas de 13,087,84 y 12.866,59 m.2 de superficie y 1,30 m. de profundidad.

—Laguna de maduración de 4.596,64 m.2 de superficie y 1,00 m. de profundidad.

—Aforador de caudal de vertedero triangular.

Una vez tratadas las aguas residuales serán vertidas al arroyo El Salán, afluente del río Valdeginete, en término municipal de Ampudia (Palencia).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 247 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R. D. 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Palencia, puedan presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados, en la Alcaldía de AMPUDIA (Palencia), o ante esta Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, 5-Valladolid, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia. — (V-249-PA).

Valladolid, 29 de enero de 1993. — El Secretario General en funciones, Elena Añibarro Martín.

534

**Administración de Justicia****JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. 1. — PALENCIA****Cédula de Notificación**

En los autos 425/92, seguidos a instancia de Alejandra Porras Diez, contra la empresa comunidad de bienes Francisco Fernández Prieto y Mercedes González de Córdoba (Mesón Escuchagallos), INSS y TGSS; en reclamación por prestaciones, se ha dictado la siguiente:

“Propuesta de S. S. El Secretario. — Sr. Ruiz Pariente. — PROVIDENCIA. — En Palencia, a diecinueve de enero de mil novecientos noventa y tres. — El precedente escrito de formalización, fórmese con el mismo pieza separada que se encabezará con testimonio de la resolución recurrida. Se tiene por formalizado en tiempo y forma el recurso de su- plicación para ante el Tribunal Superior de Justicia de Va-

lladolid, contra la sentencia dictada en este proceso y dese traslado de aquél a la parte recurrida para que en el plazo de cinco días le impugne si así le conviene, escrito de impugnación que deberá llevar la firma de Letrado para su admisión a trámite, notificándose a las partes. — Contra esta providencia cabe recurso de reposición en el plazo de tres días. — Conforme: El Ilmo. Sr. Magistrado Juez. — (Ilegible). — El Secretario (ilegible).

Y para que conste y sirva de notificación a los demandados, Francisco Fernández Prieto y Mercedes Fernández González de Córdoba, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia; expido y firma la presente en Palencia, a diecinueve de enero de mil novecientos noventa y tres. — El Secretario judicial, Mariano Ruiz Pariente.

911

**JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. 1. — PALENCIA****Cédula de Notificación**

En los autos seguidos en este Juzgado de lo Social número uno de los de Palencia, núm. 940/90, a instancia de Hospital Psiquiátrico “San Luis”, frente a INSS, TGSS Carolina Ruiz Ibáñez, Lucía Gómez Martín, Rosa Rodríguez García, Leoncio Gutiérrez Montes y Herencia Yacente y Comunidad de Herederos de Socorro Fernández García, en reclamación de prestaciones, se ha dictado la siguiente y literal:

“Propuesta de S. S. El Secretario. — Sr. Ruiz Pariente. — PROVIDENCIA. — En Palencia, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres. — El precedente escrito de formalización, fórmese con el mismo pieza separada que se encabezará con testimonio de la resolución recurrida. Se tiene por formalizado en tiempo y forma el recurso de su- plicación para ante el Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, contra la sentencia dictada en este proceso y dese traslado de aquél a la parte recurrida para que en el plazo de cinco días le impugne si así le conviene, escrito de impugnación que deberá llevar la firma de Letrado para su admisión a trámite, notificándose a las partes. — Contra esta providencia cabe recurso de reposición en el plazo de tres días. — Conforme: El Ilmo. Sr. Magistrado Juez. — (Ilegible). — El Secretario (ilegible).

Y para que así conste, y sirva de notificación a la Herencia Yacente y Comunidad de Herederos de Socorro Fernández García, que se encuentra en paradero desconocido, se expide la presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Palencia, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres. — El Secretario judicial, Mariano Ruiz Pariente.

910

**JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. 1. — PALENCIA****E D I C T O**

En los autos seguidos ante este Juzgado bajo el número 463/92. ejec. 30/93, a instancia de Braulio Jesús Rodríguez Asahagún, frente a Construcciones Jubete, S. A., y FOGASA, se ha dictado el siguiente:

AUTO. — En Palencia, a veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y tres. — Dada cuenta; y

Hechos. — 1.º—La parte actora ha presentado escrito solicitando la ejecución de la sentencia dictada en los presentes autos.



2.º—Ha ganado firmeza la sentencia cuya ejecución se insta, sin que por la parte demandada se haya satisfecho el importe de la condena que en cantidad líquida y determinada, es de 190.242 pesetas.

*Razonamientos jurídicos.* — Que procede acceder a lo solicitado, llevando a cumplimiento la sentencia dictada, por la vía de apremio, conforme previene el art. 234 de la Ley de Procedimiento Laboral vigente y 919 y concordantes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

*Resuelvo.* — Procédase a la ejecución de la sentencia dictada en los presentes autos, y al efecto, embárguense bienes de la parte ejecutada Construcciones Jubete, S. A., suficientes a cubrir la cantidad de 190.242 pesetas de principal y otras 38.000 pesetas para intereses y costas, sirviendo esta resolución de mandamiento en forma a la comisión ejecutiva que practicará la diligencia con sujeción al orden y limitaciones legales y depositando lo que se embargue con arreglo a derecho.

Requírase a la actora para que en término de tres días, designe bienes propiedad de la demandada suficientes para cubrir el importe del principal reclamado.

Así por este auto, lo resuelve, manda y firma, la Ilustrísima señora Magistrada Juez del Juzgado de lo Social número uno de Palencia y provincia, doña María Felisa Herrero Pinilla, de lo que yo el Secretario, doy fe.

Y para que conste y sirva de notificación a la demandada Construcciones Jubete, S. A., expido y firmo el presente, en Palencia, a veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y tres. — El Secretario judicial, Mariano Ruiz Pariente.

938

## JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. 1 — LEON

### EDICTO

Doña Carmen Ruiz Mantecón. — Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de León.

Hace saber: Que en los autos núm. 502/92, seguidos a instancia de Pedro Vecino Peinador, contra Mina la Constancia-Felipe Villanueva, S. A., Mutua Carbonera del Norte en Mapfre, INSS y Tesorería General, en reclamación por pensión de invalidez permanente por silicosis; por la señora Juez sustituta de lo Social, se ha dictado la siguiente providencia:

*PROVIDENCIA.* — Magistrado - Juez, Sr. Rodríguez Quirós. — León, a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y tres. — Dada cuenta, únase a los autos de su razón y póngase de manifiesto a las partes, para que, en el plazo de tres días, aleguen lo que a su derecho convenga y transcurrido dicho plazo, tráiganse los autos a la vista para dictar la oportuna resolución. — Lo dispuso y firma Su S.<sup>a</sup> por ante mí que doy fe. — Firmado: Doña Eufrosia Santos Nicolás.

Y para que así conste y sirva de notificación en forma legal a la empresa Mina la Constancia - Felipe Villanueva, S. A., actualmente en paradero ignorado, expido el presente en León, a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y tres. — Firmado: Doña C. Ruiz Mantecón.

937

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON

### Sala de lo Contencioso - Administrativo

VALLADOLID

EDICTO

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso - Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el número 2.217 de 1992, por la Procuradora doña María José de Dios de Vega, en nombre y representación de S. A. T. San Morial, contra la resolución de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 18 de noviembre de 1992, que desestima el recurso de alzada interpuesto contra resolución de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Palencia, de 29 de noviembre de 1989, en relación al Acta de Liquidación Coordinada 164/89.

En dichos autos, y en resolución de esta fecha se ha acordado anunciar la interposición de mencionado recurso en la forma establecida en el art. 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el art. 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid, a veintisiete de enero de mil novecientos noventa y tres. — Ezequías Rivera Temprano.

441

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON

### Sala de lo Contencioso - Administrativo

VALLADOLID

EDICTO

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso - Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. — Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el número 7 de 1993, por el Procurador don Federico López Ruiz, en nombre y representación de Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, contra la resolución de 29-10-92, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Servicios, Subdirección General de Recursos, recaída en el expediente 3016/92, sobre Acta de Infracción 609/91, que desestima el recurso interpuesto en Alzada por la recurrente contra la resolución de la Dirección General de Trabajo que acordó imponer a la recurrente la multa de 500.000 pesetas.

En dichos autos, y en resolución de esta fecha, se ha acordado anunciar la interposición de mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen



poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el art. 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid, a veintiocho de enero de mil novecientos noventa y tres. — Ezequías Rivera Temprano.

471

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON

Sala de lo Contencioso - Administrativo

VALLADOLID

EDICTO

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso - Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. — Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el número 290 de 1993, por el Procurador don Santiago Hidalgo Martín, en nombre y representación de don Manuel Martín Martínez, contra desestimación por silencio administrativo de recurso de reposición interpuesto contra resolución de 29 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Fresno del Río (Palencia), por la que se acordó la baja del Padrón Municipal de Habitantes.

En dichos autos, y en resolución de esta fecha, se ha acordado anunciar la interposición de mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid, a veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y tres. — Ezequías Rivera Temprano.

949

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON

Sala de lo Contencioso - Administrativo

VALLADOLID

EDICTO

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso - Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. — Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el número 219 de 1993, por el Procurador don Manuel Monsalve Monsalve, en nombre y representación de la Diputación Provincial de Palencia, contra resolución de la Dirección General de Ordenación Jurídica y Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social de 22 de septiembre de 1992 (Expte. 7363/91), desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra resolución de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Palencia de 13 de diciembre de 1990, confirmatoria del acta de liquidación 68/90, por descubierto de cotización.

En dichos autos, y en resolución de esta fecha se ha acordado anunciar la interposición de mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley regula-

dora de esta Jurisdicción para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración y de cuantos puedan tener algún interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el art. 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid, a trece de febrero de mil novecientos noventa y tres. — Ezequías Rivera Temprano.

948

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON

Sala de lo Contencioso - Administrativo

VALLADOLID

EDICTO

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso - Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el número 36 de 1993, por IPC Castilla, S. A., representada por el Procurador don Fernando Toribios Fuentes, contra desestimación del recurso de alzada de fecha 29 de septiembre de 1992, interpuesto ante la Dirección General de Ordenación Jurídica y Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social, en expediente 26850/91, acta de liquidación número 241/90, de fecha 21 de enero de 1991, en virtud de acta inspectora de fecha 21 de junio de 1991, por descubierto de cotización.

En dichos autos, y en resolución de esta fecha, se ha acordado anunciar la interposición de mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid, a quince de enero de mil novecientos noventa y tres. — Ezequías Rivera Temprano.

947

## Juzgados de primera instancia e instrucción

PALENCIA. — NUM. 1

EDICTO

El Secretario del Juzgado de primera instancia número uno de Palencia.

Hace saber: Que en los autos de juicio ejecutivo, otros títulos, 377/92-c, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y fallo, son del tenor literal siguiente:

“SENTENCIA. — En la ciudad de Palencia, a catorce de enero de mil novecientos noventa y tres. — El Ilmo. Sr. don Juan-Francisco Bote Saavedra, Magistrado - Juez del Juzgado de primera instancia número uno de los de esta capital, ha visto los presentes autos de juicio ejecutivo, otros títulos, promovidos por La Caixa Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, representada por el Procurador don Fernando Fernández de la Reguera Calle; contra Salomón Rodríguez Aguado y Julia Aguado Pariente, en ignorado paradero y declarado en rebeldía; y



**FALLO.** — Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados a Salomón Rodríguez Aguado y Julia Aguado Pariente, y con su producto entero y cumplido pago a la parte actora La Caixa Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, de las responsabilidades porque se despachó la ejecución: la cantidad de 1.295.156 pesetas, importe del principal y 2.700 gastos de protesto; y además al pago de los intereses legales y las costas, a cuyo pago debo condenar y condeno expresamente a la parte demandada. — Contra esta sentencia podrá interponerse en este Juzgado recurso de apelación en el plazo de cinco días, a contar desde su notificación.

Así por esta mi sentencia de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos y que será notificada al demandado rebelde en la forma dispuesta en los artículos 282 y 283 de la Ley Procesal Civil, publicándose los correspondientes edictos en el Tablón de Anuncios de este Juzgado y en el "Boletín Oficial" de la Comunidad Autónoma, si la parte no pide su notificación personal dentro del segundo día, lo pronuncio, mando y firmo. — Firmado: Juan Francisco Bote Saavedra. — Rubricado.

**Publicación.** — La anterior sentencia ha sido dada, leída y publicada por el Ilmo. Sr. Magistrado - Juez que la suscribe, estando celebrando Audiencia Pública, en el día de su fecha, con mi asistencia. Doy fe. — Firmado: Ante mí.— Rubio Pérez. — Rubricado".

Y para que sirva de notificación en forma al demandado rebelde que se encuentra en ignorado paradero, libro el presente en la ciudad de Palencia, a veintidós de febrero de mil novecientos noventa y tres. — El Secretario, Rubio Pérez.

939

### PALENCIA. — NUM. 1

#### EDICTO

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bote Saavedra, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia núm. uno de Palencia.

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 493/1992-IS de registro, se sigue procedimiento judicial sumario ejecución del art. 13.1 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Banco de Crédito Agrícola, S. A., representado por el Procurador doña Elena Rodríguez Garrido, contra Francisco Fernández Aguado, en reclamación de 725.000 pesetas de principal, más las señaladas para intereses y costas que se fijarán posteriormente, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a primera y pública subasta, por término de veinte días tipo de tasación, la siguiente finca contra la que se procede:

FINCA número 55 de la hoja 2 del plano general, terreno dedicado a cereal de regadío al sitio de Casablanca, Ayuntamiento de Husillos, pendiente de inscripción, pero consta una anterior al tomo 1.932, libro 39, folio 173, finca número 3.125.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Plaza Abilio Calderón de esta ciudad, el próximo día 27 de abril del corriente año, a las doce treinta horas.

En caso de quedar desierta la primera, se celebrará una segunda subasta, con rebaja del veinticinco por ciento, el día 25 de mayo, a la misma hora que la anterior.

Y para el caso de resultar desierta esta segunda, se celebrará, sin sujeción a tipo, una tercera subasta, el día 22 de junio, a la misma hora, sin sujeción a tipo; todas ellas bajo las siguientes condiciones:

Primera: El tipo de la subasta es de 1.750.000 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran dicha suma.

Segunda: Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, los licitadores, una cantidad, igual, por lo menos, al veinte por ciento del tipo de tasación, en la cuenta corriente de «Depósitos y Consignaciones Judiciales», que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima, Oficina Principal de esta ciudad, y con el número de cuenta 3433.

Tercera: Podrá hacerse el remate a calidad de cederse a un tercero.

Cuarta: Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación a que se refiere el apartado segundo o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Quinta: Los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría, y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, sin que puedan exigir otros títulos.

Sexta: Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para general conocimiento, se expide el presente en Palencia, a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y tres. — Juan Francisco Bote Saavedra. — El Secretario (ilegible).

909

### PALENCIA. — NUM. 1

#### EDICTO

El Ilmo. Sr. don Juan Francisco Bote Saavedra, Magistrado - Juez del Juzgado de primera instancia número uno de Palencia. Hace saber:

Que en el procedimiento sumario de ejecución del artículo 131 de la Ley Hipotecaria núm. 299/1992-Is, instado por Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, representada por el Procurador don José Carlos Hidalgo Martín, contra Nuevos Sistemas de Energía, he acordado la celebración de la primera subasta pública, para el próximo día 20 de abril, a las trece horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, anunciándola con veinte días de antelación y bajo las condiciones fijadas en la Ley Hipotecaria.

En caso de quedar desierta la anterior, se celebrará la segunda subasta, con rebaja del veinticinco por ciento de su tipo de tasación el día 18 de mayo a la misma hora y caso de quedar desierta esta segunda subasta se señala para la tercera el día 15 de junio, a la misma hora.

#### Asimismo se hace saber a los licitadores:

Primero. — Que el tipo de subasta es el de 15.400.000 pesetas, fijando a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo. — Que para tomar parte en la subasta deberán consignar, los licitadores, previamente en la cuenta del Banco Bilbao-Vizcaya, núm. 3433, Oficina Principal de Palencia, una cantidad igual por lo menos, al veinte por ciento del precio que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero. — Que el remate podrá hacerse en calidad de cederlo a un tercero.

Cuarto. — Que desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego



cerrado, depositando en mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de consignación a que se refiere el apartado segundo o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Quinto. — Haciéndose constar que los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría y que los licitadores deben aceptar como bastante la situación, que las cargas anteriores y las preferentes si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

*La finca objeto de subasta es*

En casco urbano de Palencia, forma parte del edificio sito en las calles Becerro de Bengoa y Corral de la Cerera, números 3, 4 y 5.

Número veinticuatro. — Local comercial en planta baja, con entrada directa e independiente de la plaza interior. Tiene una superficie de 292 m.2 construídos.

Inscrito en el Registro de la Propiedad número uno de Palencia, al tomo 2.472, libro 839, folio 19, finca núm. 53.189.

Valorada en la suma de 15.400.000 pesetas.

Dado en la ciudad de Palencia, a quince de febrero de mil novecientos noventa y tres. — Juan Francisco Bote Saavedra. — El Secretario (ilegible).

872

**PALENCIA. — NUM. 2**

**EDICTO**

Don Mauricio Bugidos San José, Magistrado - Juez del Juzgado de primera instancia número dos de Palencia y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado y Secretaría, se tramitan autos de juicio menor cuantía número 51/91, a instancia de Vicente Calleja Díago, representado por el Procurador don Hidalgo, contra don Jesús Calleja Baranda y otros, sobre reclamación de 2.000.000 de pesetas, en los que por resolución de esta fecha y de acuerdo con los artículos 1.488, 1.495, 1.496, 1.497, 1.499 y 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, he acordado sacar a pública y judicial subasta por término de veinte días, los bienes embargados y en las condiciones que se relacionan a continuación, señalándose para que tenga lugar la celebración de la primera subasta el día 23 de junio de 1993, a las doce horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, Plaza de Abilio Calderón, segunda planta; para la segunda, en su caso, el día 23 de julio de 1993, a la misma hora; y para la tercera, también en su caso, el día 20 de septiembre a la misma hora que las anteriores.

*Pliego de condiciones*

Primera. — Se celebrarán tres subastas, en los días que previamente sean fijados por el Juzgado.

Segunda. — No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Tercera. — El remate no podrá hacerse en calidad de ser cedido a un tercero.

Cuarta. — Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de base para la subasta, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Quinta. — La segunda subasta se celebrará, en su caso, con rebaja del veinticinco por ciento de la tasación.

Sexta. — La tercera subasta, en su caso, se celebrará sin sujeción a tipo.

Séptima. — En cualquiera de las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto con aquél, el importe de la consignación o acompañándose el resguardo de haberla hecho en la entidad bancaria destinada al efecto.

Octava. — Los autos y los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado a disposición de los posibles licitadores.

Novena. — Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Décima. — Hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, podrá reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

*Bienes objeto de la subasta*

—FINCA RUSTICA, dedicada a cereal secano, sita al pago de La Serna, del Ayuntamiento de Baltanás (Palencia), que linda: al Norte, con arroyo; al Sur, con la finca núm. 152 de Andrea Puertas Infante; al Este, con camino vecinal de Valdecañas; y al Oeste, con camino y arroyo. Tiene una extensión superficial de una hectárea, setenta y siete áreas y veinte centiáreas. Finca número 148 de la hoja 47 del plano general de concentración. — Inscrita al tomo 1.319, libro 121, folio 151, finca número 14.232 del Registro de la Propiedad de Baltanás.

Valorada en 3.875.000 pesetas.

Dado en Palencia, a veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y tres. — Mauricio Bugidos San José.

908

**PALENCIA. — NUM. 3**

**EDICTO**

El Secretario del Juzgado de primera instancia número tres de los de Palencia.

Hace saber: Que en el juicio ejecutivo, núm. 306/1992, promovido por Banco de Santander, contra Carlos Amor Sanz, Carlos Manuel Amor Martínez y Juan de las Heras Fernández, en reclamación de 597.055 pesetas, he acordado por providencia de esta fecha, citar de remate a dicha parte demandada, Carlos Manuel Amor Martínez, cuyo domicilio actual se desmonece, para que en el término de nueve días, se persone en los autos y se opongá si le conviniere, habiéndose practicado ya el embargo de sus bienes sin previo requerimiento de pago, dado su ignorado paradero. De no personarse le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. — Dado en Palencia, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres. — El Secretario (ilegible).

941

**PALENCIA. — NUM. 4**

**EDICTO**

Don Juan Luis Lorenzo Bragado, Magistrado - Juez del Juzgado de primera instancia e instrucción número cuatro de Palencia.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el núm. 82/92, a instancia de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, fren-



e a Francisco José Fernández Aguado, María Concepción Blanco Pérez, Segismundo Fernández Carbonel y Amelia Aguado García, en cuyos autos y resolución de esta fecha, se ha acordado la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez consecutivas, los bienes que se reseñarán, habiéndose señalado para la celebración del remate los días 12 de abril; 13 de mayo y 14 de junio, respectivamente, todas ellas a las doce horas, cuyas subastas se celebrarán en la Sala Audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Primera. — Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; la segunda subasta se celebrará con la rebaja del 25% respecto de la primera; y la tercera sin sujeción a tipo.

Segunda: Los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar el 20% como mínimo de las cantidades tipo de subasta, con anterioridad a la celebración de las mismas, en la cuenta provisional de este Juzgado, número de cuenta 3440.000.17.082.92 del Banco Bilbao Vizcaya, haciéndose constar necesariamente en el ingreso el número y año del procedimiento de la subasta en la que se desea participar, no aceptándose dinero metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera: En todas las subastas desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado depositando el importe de la consignación de 20% de igual forma que la relacionada en la condición segunda de este edicto, presentado el resguardo y el pliego cerrado en la secretaría del Juzgado.

Cuarta: Los autos y las certificaciones del Registro a que se refiere la Regla 4.<sup>a</sup> estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por todos aquellos que quieran participar en la subasta, previniéndoles que deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho a ningún otro; que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

#### *Bienes objeto de embargo*

RUSTICA. — Terreno dedicado a cultivo de secano, al sitio de "Navajón", Ayuntamiento de Amayuelas de Abajo, que linda: Norte, con camino de Villoldo a Amayuelas de Arriba; Sur, con Camino Cuesta Nava; Este, con los números 4, 5-1 y 5-2 de Francisca Gómez Martínez y otros; Oeste con la núm. 2 de María Asunción Canonell Rubio.

Tiene una extensión superficial de cuatro hectáreas setenta y un áreas, y es por tanto, indivisible. Valorada en setecientas seis mil quinientas (706.500 pesetas).

Es propiedad privativa de don Segismundo Fernández Carbonell.

RUSTICA. — Terreno dedicado a cereal regadío, al sitio de «La Mora», Ayuntamiento de Husillos, que linda: Norte, con Mamino Real de Grijota a Monzón y a la núm. 13 de Camino Real de Grijota a Monzón y a la núm. 13 de Onésimo Gatón y camino; Oeste, con camino real de Grijota a Monzón y acequia.

Tiene una extensión superficial de dos hectáreas, ochenta áreas.

Es propiedad privativa de doña Amelia Aguado García, casada con don Segismundo Fernández Carbonel. Valorada en novecientas ochenta mil pesetas (980.000 pesetas).

RUSTICA. — Terreno dedicado a cereal regadío, al sitio de «El Salero», Ayuntamiento de Husillos, que linda: Nor-

te, con la núm. 14 de Alejandro Diez; Sur, con la número 11 de Honorato del Val; Este, con desagüe y la núm. 11 de Honorato del Val; Oeste, camino.

Tiene una extensión superficial de cuatro hectáreas, setenta y una áreas y veinte centiáreas.

Es propiedad privativa de doña Amelia Aguado García, casada con don Segismundo Fernández Carbonell. Valorada en un millón seiscientas cuarenta y nueve mil doscientas pesetas (1.649.200 pesetas).

Palencia, veintidós de febrero de mil novecientos noventa y tres. — Juan Luis Lorenzo Bragado. — (ilegible).

905

#### PALENCIA. — NUM. 4

##### *Requisitoria*

Dolores Jiménez Jiménez, nacida en Palencia, el día dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y dos, hija de Juan y Dolores, vecina que fue de esta capital, calle Padilla, hoy en ignorado paradero, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número cuatro de Palencia, en término de diez días, a fin de cumplir la condena impuesta, a que fue condenada, en los autos de juicio de faltas núm. 129/1992, por hurto, con el apercibimiento que de no comparecer, será declarado en rebeldía, a tenor de lo establecido en los artículos 834 y 839 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Palencia, a veintidós de febrero de mil novecientos noventa y tres. — El Magistrado (ilegible). — El Secretario (ilegible).

906

#### PALENCIA. — NUM. 5

##### **F D I C T O**

Doña Ana María Carrascosa Miguel, Magistrada - Juez del Juzgado de primera instancia número cinco de Palencia.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de procedimiento judicial sumario número 292/1992, del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Entidad Sociedad de Crédito Hipotecario Bansander, Sociedad Anónima, frente a don José María y don Angel Varas Pelayo, doña María Pilar González Retuerto, don Saturnino Varas Fernández y doña Benedicta Pelayo Paz, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, en los que se ha acordado —en propuesta de providencia de esta fecha— sacar a pública subasta por primera, segunda y tercera vez —en su caso— la finca siguiente:

—Una casa sita en Becerril de Campos (Palencia), destinada a vivienda unifamiliar, al pago de "Las Eras de Santa Eugenia". se compone de planta baja y un piso, la planta baja consta de porche de acceso, vestíbulo, comedor-estar, despacho, cocina y un patio o jardín, y en la planta alta consta de cuatro dormitorios y cuarto de baño. Todo ello incluido el patio ocupa una superficie del solar de 126 metros cuadrados, que linda: Norte o izquierda, entrando Julián Aparicio Pisa; Sur o derecha, de Ramón Alfonso Chico Esteban; Este o fondo, finca de José María y Angel Varas Pelayo; y Oeste o frente, con camino de servicio, hoy Avda. José Antonio, 24.

Se halla inscrita al tomo 1.666, folio 132, finca 13.631 del Registro de la Propiedad número dos de Palencia.

El remate o —en su caso— remates, tendrán lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, sito en la Plaza de Abilio Calderón, sin número, de Palencia, el día 14 de abril a las once treinta horas para la primera; el día 12 de mayo



a las once treinta horas para la segunda; y el día 11 de junio a las once treinta horas para la tercera, sirviendo como tipo de remate, respectivamente, los 6.134.042 pesetas fijados en la escritura de constitución de la hipoteca, para la primera; el setenta y cinco por ciento de esa cantidad para la segunda subasta y sin sujeción a tipo alguno para la tercera; no admitiéndose posturas en las dos primeras que no cubran el tipo de remate respectivo.

Se previene además, a los posibles licitadores de que para tomar parte en las subastas habrán de consignar previamente en al cuenta que posee este Juzgado en el Banco Bilbao - Vizcaya, Oficina Principal de esta ciudad, número 3441000180292/92, el veinte por ciento, al menos, de los tipos de remate de la subasta de que se trate, pudiéndose hacer posturas por escrito en pliego cerrado —depositándolo en el Juzgado en unión del resguardo acreditativo del mencionado depósito— desde el anuncio de estas subastas hasta la fecha de su celebración, e intervenir en el remate con intención de cederlo a un tercero.

Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación de la finca y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes y son aceptados por el rematante que se subrogará en los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Palencia, a doce de febrero de mil novecientos noventa y tres. — La Magistrada Juez, Ana María Carrascosa Miguel. — La Secretaria (ilegible).

946

PALENCIA. — NUM. 5

EDICTO

Doña Ana María Carrascosa Miguel, Magistrada - Juez del Juzgado de primera instancia núm. cinco de Palencia.

Hago saber: Que en este de mi cargo se siguen autos de juicio verbal número 286/91, a instancia de Banco de Santander, S. A., frente a don Carlos Javier Espiga Rodríguez y doña Azucena Blanco Aristín, sobre reclamación de la cantidad de 44.125 pesetas, en los que se ha dictado providencia, decretando el embargo del siguiente bien inmueble:

URBANA 104, vivienda tipo C, planta octava izquierda, en el bloque 16, en el complejo residencial Virgen del Milagro en Villamuriel de Cerrato, polígono 4 de la Corva, inscrito en el Registro de la Propiedad número dos de Palencia, al tomo 2.302, libro 122, folio 133, finca núm. 10.075.

Y para que sirva de notificación en forma a don Carlos Javier Espiga Rodríguez y doña Azucena Blanco Aristín, actualmente en paradero desconocido, libro el presente en Palencia, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres. — El Magistrado - Juez, Ana María Carrascosa Miguel. — El Secretario (ilegible).

942

PALENCIA. — NUM. 5

EDICTO

En virtud de lo acordado por la señora Magistrada-Juez del Juzgado de primera instancia número cinco de Palencia, doña Ana María Carrascosa Miguel, de conformidad con la resolución dictada en esta fecha, en los autos de juicio de menor cuantía número 97/93, a instancia de don Miguel Álvarez García, representada por el Procurador señor Fernández de la Reguera, frente a la entidad Sociedad Inmo-

iliaria Leonesa de Construcción, S. L. (SILCO) y contra otros; estando la entidad SILCO en paradero desconocido, se ha acordado emplazar a la demandada mediante edictos para que comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado en el plazo de diez días.

Y para su publicación en el tablón de anuncios de este Juzgado, en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sirva de emplazamiento a la entidad demandada referida, expido el presente en Palencia, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres. — La Magistrada - Juez, Ana María Carrascosa Miguel. — La Secretaria (ilegible).

940

PALENCIA. — NUM. 5

EDICTO

En virtud de lo acordado por la Sra. Magistrada-Juez del Juzgado de primera instancia e instrucción número cinco de Palencia, de conformidad con el Acta de Juicio celebrada en el día doce de febrero de mil novecientos noventa y tres, en Autos de juicio de desahucio núm. 451/92, en los que por el demandante, Procurador señor Hidalgo, se ha pedido la Confesión Judicial del demandado don José Antonio González Fernández, cuyo domicilio se desconoce, y en cuya acta de juicio se ha acordado citar al demandado mencionado para que comparezca ante este Juzgado para practicar la confesión judicial, el próximo día diez de marzo, a las doce horas por primera vez; y el once del mismo mes y hora por segunda vez, apercibiéndole de que si no comparece la segunda vez, podrá ser tenido por confeso.

Y para su publicación en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sirva de citación al demandado don José Antonio González Fernández, expido y firmo la presente en Palencia, a veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y tres. — La Secretaria (ilegible).

907

VALLADOLID. — NUM. 5

EDICTO

Don Angel González Pérez, Secretario del Juzgado de primera instancia número cinco de Valladolid.

Doy fe: Que en el juicio declarativo ordinario de menor cuantía, número 155/92-A, se ha dictado la siguiente sentencia:

SENTENCIA. — En Valladolid, a cuatro de febrero de mil novecientos noventa y tres. — El Ilmo. Sr. D. José Miguel Tabarés Gutiérrez, Magistrado - Juez del Juzgado de primera instancia número cinco de esta ciudad, ha visto los presentes autos de juicio declarativo ordinario de menor cuantía número 155/92-A, en los que es demandante la «Compañía de Financiación de Grandes Almacenes, S. A.», la y defendida por el Letrado don J. Carlos Castro Boli-la y defendida por el Letrado don J. Carlos Castro Bonillo, y demandados don José Luis de Juana Barcenilla y don Adelino de Juana Rodríguez, en situación de rebeldía, sobre reclamación de cantidad.

FALLO: Estimando la demanda interpuesta por «Compañía de Financiación de Grandes Almacenes, S. A.», representada por el Procurador don Javier Gallego Brizuela, frente a don José Luis de Juana Barcenilla y don Adelino de Juana Rodríguez, en situación de rebeldía, condeno a los demandados a que paguen al actor la suma de un millón cuatrocientas noventa y nueve mil cuatrocientas pesetas (1.499.400), más los intereses del 1,5% mensual, así



como al pago de las costas procesales. Notifíquese en legal forma, esta resolución a las partes y adviértaselas que contra la misma cabe recurso de apelación en ambos efectos por ante la Audiencia Provincial, debiendo interponerse en el plazo de cinco días hábiles siguientes a la notificación de esta resolución, con las formalidades previstas en el artículo 733 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 10/92, de 30 de abril. — Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. — José Miguel Tabarés Gutiérrez. — Rubricado.

Concuerda a la letra con sus originales, a los que me remito. Y para que conste, en cumplimiento de lo mandado y sirva de notificación en forma a la parte demandada don José Luis de Juana Barcenilla y don Adelino de Juana Rodríguez, expido y firmo el presente en Valladolid, a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y tres. — Angel González Pérez.

936

## Administración Municipal

### AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

#### *Devolución de fianza*

Habiéndose solicitado por la Empresa D. Francisco J. Antolín Aguado, la devolución de la fianza constituida en su día en este Ayuntamiento, para responder de la adjudicación de las obras de "Mejoras en Cementerio Ntra. Sra. de los Angeles", "Urbanización Centro de Salud Eras del Bosque" e "Instalación viviendas prefabricadas en Carrechiquilla", y por unos importes de 308.412 pesetas, 56.680 pesetas y 264.980 pesetas, respectivamente, por la presente se advierte a quienes creyeran tener algún derecho exigible a dicho adjudicatario, por razón del contrato garantizado, que durante el plazo de quince (15) días hábiles siguientes a contar de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden presentar en este Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen oportunas.

Palencia, 21 de enero de 1993. — El Alcalde, Heliodoro Gallego Cuesta.

378

### AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

#### *Devolución de fianza*

Habiéndose solicitado por la Empresa JOSE LUIS CAPA NUÑEZ, la devolución de la fianza constituida en su día en este Ayuntamiento, para responder de la adjudicación de las obras de "DEMOLICION DEL EDIFICIO DE LA ANTIGUA FABRICA DE MANTAS DAVID", y por un importe de 77.050 pesetas, por la presente se advierte a quienes creyeran tener algún derecho exigible a dicho adjudicatario, por razón del contrato garantizado, que durante el plazo de quince (15) días hábiles siguientes a contar de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden presentar en este Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen oportunas.

Palencia, 7 de enero de 1993. — El Alcalde, Heliodoro Gallego Cuesta.

124

### AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

#### *Devolución de fianza*

Habiéndose solicitado por la Empresa JOSE LUIS CAPA NUÑEZ, la devolución de la fianza constituida en su día en este Ayuntamiento, para responder de la adjudicación de "DERRIBO Y DEMOLICION DEL MATADERO VIEJO MUNICIPAL", y por un importe de 215.680 pesetas, por la presente se advierte a quienes creyeran tener algún derecho exigible a dicho adjudicatario, por razón del contrato garantizado, que durante el plazo de quince (15) días hábiles siguientes a contar de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden presentar en este Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen oportunas.

Palencia, 23 de diciembre de 1992. — El Alcalde, Heliodoro Gallego Cuesta.

48

### AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

#### *Devolución de fianza*

Habiéndose solicitado por la Empresa PINTURAS FERNANDEZ, don Félix Fernández Aguayo, la devolución de la fianza constituida en su día en este Ayuntamiento, para responder de la adjudicación de las obras de «Mejoras en Colegios Públicos, Grupo III, año 1991», y por un importe de 155.872 pesetas, por la presente se advierte a quienes creyeran tener algún derecho exigible a dicho adjudicatario, por razón del contrato garantizado, que durante el plazo de quince (15) días hábiles siguientes a contar de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden presentar en este Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen oportunas.

Palencia, 8 de febrero de 1993. — El Alcalde, Heliodoro Gallego Cuesta.

639

### CONGOSTO DE VALDAVIA

#### EDICTO

Formado el Padrón de Contribuyentes por el impuesto sobre Circulación de Vehículos de Tracción Mecánica, para el ejercicio de 1993, queda expuesto el mismo en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de treinta días, durante los cuales podrá ser examinado y presentar contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Congosto de Valdavia, 24 de febrero de 1993. — El Alcalde, Amadeo Abad Roldán.

920

### HERMEDES DE CERRATO

#### EDICTO

Formado el Padrón de Contribuyentes por el impuesto sobre Circulación de Vehículos de Tracción Mecánica, para el ejercicio de 1993, queda expuesto el mismo en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, durante los cuales podrá ser examinado y presentar contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Hérmedes de Cerrato, 23 de febrero de 1993. — El Alcalde, Ramón Rojo Villar.

918

### LANTADILLA

#### EDICTO

Formados los padrones de contribuyentes por este Ayuntamiento, sobre Circulación de Vehículos y Tasa de Reco-



gida de Basuras, quedan expuesto los mismos en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de treinta días, durante los cuales podrán examinarse y presentar contra los mismos las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Lantadilla, 23 de febrero de 1993. — El Alcalde, Silvano Lantada Puebla. 924

## LANTADILLA

### EDICTO

Habiéndose confeccionado la relación de:

- Precio público por suministro de agua potable.
- Tasa por recogida de basuras.

Correspondientes al cuarto trimestre del año 1992, se notifica a todos los contribuyentes que no hayan domiciliado el pago en alguna entidad bancaria, que pueden retirar los recibos en voluntaria, en el plazo de quince días, incurriendo con posterioridad en recargo de apremio del 20% a mayores, en la Caja España de la sucursal de Lantadilla.

Lo que se hace público para general conocimiento y efecto.

Lantadilla, 23 de febrero de 1993. — El Alcalde, Silvano Lantada Puebla. 924

## MANCOMUNIDAD "ALCOR - CAMPOS"

—Ampudia—

### ANUNCIO

Aprobado el Pliego de Condiciones Económico - Administrativas relativo al "Concurso para contratar la prestación del Servicio de Recogida de Basuras a los municipios de la Mancomunidad", se expone al público por término de ocho días hábiles.

Al propio tiempo se anuncia la celebración del concurso de referencia:

1) *Objeto.* — La contratación, por concurso, del Servicio de Recogida de Basuras de la Mancomunidad.

2) *Duración del contrato.* — Un año, prorrogable tácitamente por sucesivos plazos de un año, hasta un máximo de cinco prórrogas, salvo denuncia expresa de cualquiera de las dos partes, que deberá ser comunicada a la otra, con una antelación de tres meses, a la fecha de finalización de cada una de las prórrogas.

3) *Tipo de licitación.* — En 1.500.000 pesetas (IVA incluido), para la primera anualidad, la cual sufrirá, los años restantes, el aumento que experimente el índice de coste de la vida aprobado por el I. N. E.

4) *Garantía.* —

—La provisional, se fija en 60.000 pesetas.

—La definitiva, se fija en el ocho por ciento del importe por el que fuera hecha la adjudicación.

5) *Pliego de condiciones.* — En la Secretaría de la Mancomunidad (Ayuntamiento de Ampudia).

6) *Presentación de proposiciones.* — Se presentarán en la Sede de la Mancomunidad (Ayuntamiento de Ampudia), durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se facilitará en la Sede de la Mancomunidad.

7) *Apertura de pliegos.* — Tendrá lugar en la Casa Consistorial de Ampudia, a las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos los veinte días hábiles, señalados para la presentación de proposiciones.

Concluida la lectura de proposiciones, el Presidente declarará terminado el acto sin adjudicación provisional.

8) *Adjudicación definitiva.* — Previos los informes que considere oportunos, el Consejo de la Mancomunidad realizará libremente la adjudicación definitiva.

Ampudia, 8 de febrero de 1993. — El Presidente, Bautista Hernández Contreras. 560

## MONZON DE CAMPOS

*Anuncio para la contratación mediante concurso de las obras de «Piscina Pública (2.ª fase)», en Monzón de Campos (Palencia)*

Aprobado el proyecto «Piscina Pública (2.ª fase) en Monzón de Campos», así como el pliego de condiciones económico - administrativas que ha de regir el concurso para la ejecución de dichas obras, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, al objeto de que puedan ser formuladas reclamaciones contra los mismos.

Simultáneamente se anuncia el concurso, pudiendo presentarse proposiciones durante el plazo de diez días hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, si bien este plazo quedará en suspenso en caso de presentarse reclamaciones contra el proyecto o el pliego de condiciones hasta en tanto éstas se resuelvan por el Pleno.

*Objeto.* — «Piscina pública (2.ª fase), en Monzón de Campos».

*Tipo de licitación.* — Quince millones seiscientos noventa y cuatro mil trescientas quince pesetas (15.694.315 ptas.).

*Plazo de ejecución.* — Tres meses desde el Acta de Replanteo.

*Garantía provisional.* — Trescientos trece mil ochocientas ochenta y seis pesetas (313.886 ptas.).

*Garantía definitiva.* — Seiscientos veintisiete mil setecientos setenta y tres pesetas (627.773 ptas.).

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con DNI núm. ...., vecino de ....., con domicilio en calle ....., enterado de los pliegos de condiciones para la contratación mediante concurso de la obra ....., acepta todas las condiciones económico - administrativas y técnicas consignadas en los mismos, a los que se somete con sujeción estricta, ofertando la ejecución de citada obra por un importe total de ..... ,en letra y número) pesetas.

Asimismo, sugiere las siguientes modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, pueden concurrir a la mejor realización del contrato.

(Fecha y firma del licitante).

*Declaración de capacidad.* — El que suscribe, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento para la ejecución de las obras de .....

(Fecha y firma del licitante).

*Presentación de proposiciones.* — En la Secretaría de este Ayuntamiento, en las horas de atención al público, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, terminando el plazo el último día, a las catorce horas.



*Apertura de plicas.* — Tendrá lugar en la Casa Consistorial el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las doce horas.

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados, que el proyecto y pliego de condiciones económico - administrativas y técnicas, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para la mejor inteligencia de todos sus extremos.

Monzón de Campos, 25 de febrero de 1993. — El Alcalde,  
Antonio Casas Merino. 980

## OSORNILLO

### EDICTO

El Ayuntamiento en Pleno, en la sesión extraordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 1992, adoptó los siguientes acuerdos, con carácter provisional, sobre la imposición y ordenación de contribuciones especiales, acuerdos que pasaron a ser definitivos al no haberse formulado reclamaciones en contra de los mismos, durante el período de exposición al público de treinta días hábiles, y que son los siguientes:

#### *Aprobación expediente Contribuciones Especiales obra número 93/92 - remanentes*

Se dio cuenta a la Corporación Municipal de las actuaciones llevadas a cabo en el expediente que se tramita para la imposición y ordenación de contribuciones especiales para las obras de «Pavimentación de calles», núm. 93/92-R, de Planes Provinciales, cuyo coste total previsible asciende a cuatro millones de pesetas (4.000.000) al objeto de que por la misma se adoptarán los acuerdos pertinentes al respecto.

Se procedió al examen pertinentes, y a la vista del informe de la señora Secretaria - Interventora y del dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, se abrió discusión sobre el tema, en la que los señores Concejales expusieron sus puntos de vista, lo cual efectuado y, hechas las aclaraciones que se solicitaron, se sometió el asunto a votación ordinaria, y por unanimidad de los señores Concejales presentes que supone la mayoría absoluta de la Corporación Municipal, se aprobó, con carácter provisional, la imposición de contribuciones especiales para la obra referenciada, y la Ordenación de dichas contribuciones con las estipulaciones que seguidamente se indican:

**Primera:** Coste previsto de las obras. — El coste previsto de las obras y servicios, según se especifica detalladamente en el informe del señor Secretario, asciende a la cantidad de cuatro millones doscientas cincuenta mil (4.250.000) pesetas.

**Segunda:** Coste que soporta la Entidad. — Se fija el coste o carga que soporta la Entidad en la cantidad de dos millones doscientas cincuenta mil pesetas (2.250.000), teniendo en cuenta que el coste total previsible de las obras de pavimentación asciende a cuatro millones doscientas cincuenta mil pesetas, de las que hay que deducir la aportación de dos millones de pesetas, que ha sido concedida por el Estado (1.400.000 pesetas) y la Diputación Provincial de Palencia (600.000) pesetas.

**Tercera:** Base imponible. — Se fija el importe de las contribuciones especiales en la cantidad de 500 pesetas, como en expedientes anteriores, y que supone un tanto por ciento inferior al 90 por 100 que señala, como máximo, el artículo referenciado.

**Cuarta:** Hecho imponible. — El hecho imponible de las contribuciones especiales lo constituye la obtención por el

sujeto pasivo de un beneficio o de un aumento de valor de sus bienes, como consecuencia de las obras que se realizan para la pavimentación correspondiente.

**Quinta:** Módulos de reparto. — Se señalan como módulos de reparto los metros lineales de fachada de los inmuebles, ya estén edificados o no.

**Sexta:** Sujeto pasivo. — Son sujetos pasivos de las contribuciones especiales las personas físicas y jurídicas, y las Entidades a que se refiere el artículo 33 de la Ley General Tributaria, especialmente beneficiadas por realización de las obras.

Se consideran personas especialmente beneficiadas las que señala el artículo 30.2 a), b), c) y d) de la Ley de Haciendas Locales.

**Séptima:** Tipo de gravamen. — El tipo de gravamen se fija en el por ciento del coste o carga que soporta la Entidad para la financiación de las obras.

**Octava:** Cuota tributaria. — Para hallar la cuota tributaria se repartirá la base imponible entre todos los sujetos pasivos con arreglo a los bienes de que cada uno sea propietario, afectados por las obras o servicios.

**Novena:** Devengo. — El devengo de las contribuciones especiales tendrá lugar en el momento en que las obras se hayan ejecutado o el servicio haya comenzado a prestarse, si bien, una vez aprobado el acuerdo concreto de imposición y ordenación, la Entidad local, podrá exigir por anticipado el pago de las contribuciones especiales en función del importe del coste previsto para el año siguiente.

**Décima:** Exenciones, reducciones y bonificaciones. — No podrán reconocerse otros beneficios fiscales que los expresamente previstos en las normas con rango de Ley o las derivadas de la aplicación de Tratados Internacionales.

Entre las expresamente previstas en normas con rango de Ley se encuentran:

La Compañía Telefónica Nacional de España, ya que, según el apartado 1 del artículo 4.º de la Ley 15/1987, de 30 de julio, modificado por la Disposición Adicional Octava de la o exigencia pudiesen corresponder a la Compañía Telefónica se establece:

«1. Por lo que se refiere a los restantes tributos de carácter local y a los precios públicos de la misma naturaleza, las deudas tributarias o contraprestaciones que por exacción o exigencia pudiesen corresponder a la Compañía Telefónica Nacional de España, se sustituyen por una compensación en metálico».

Entre las afectadas por los Tratados Internacionales se halla el acuerdo económico entre el Estado Español y la Santa Sede, firmado el 3 de enero de 1979, en virtud del cual se hallan exentas de contribuciones especiales, tal como se especifica en su art. 4.º, la Iglesia Católica y las Entidades que la integran (Santa Sede, Conferencia Episcopal, la Diócesis, las parroquias y otras circunscripciones territoriales, las Ordenes y Congregaciones Religiosas y los Institutos de Vida Consagrada, y sus provincias y sus casas).

**Undécima:** Criterios o bases de reparto. — Según lo determinado en la Ordenanza Fiscal de las Contribuciones Especiales de este Municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 17 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, haciéndose saber que referidos acuerdos no entrarán en vigor hasta que se lleve a cabo la publicación de los mismos en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Osornillo, 22 de febrero de 1993. — El Alcalde - Presidente, Ignacio Redondo García.



## REQUENA DE CAMPOS

## E D I C T O

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 122 del Texto Refundido de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 781/86 de 18 de abril, se anuncia la exposición al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, y por término de ocho días hábiles, del Pliego de Condiciones para la subasta referida al arrendamiento de fincas rústicas, durante cuyo plazo podrá ser examinado y podrán formularse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Al propio tiempo y haciendo uso de las facultades que confiere el núm. 2 del art. 122, antes citado, se anuncia, en la forma que señala el art. 123 del Texto Refundido y artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la celebración de la subasta para el arrendamiento de las siguientes fincas rústicas:

1.—Finca rústica. Lote 1.º "Las Somadillas": 13-12-63 hectáreas. Tipo de licitación de 108.000 pesetas, para el primer año de arrendamiento.

2.—Finca rústica. Lote 2.º "El Puente": 2-82-79 Has. Con un tipo de licitación de 36.000 pesetas, para el primer año de arrendamiento.

3.—Finca rústica. Lote 3.º "Las Errenes": 0-06-00 hectáreas. Con un tipo de licitación de 5.000 pesetas, para el primer año de arrendamiento.

a) *Objeto del contrato.* — El contrato tendrá por objeto el arrendamiento de las fincas rústicas anteriormente descritas.

b) *Duración del contrato.* — El contrato tendrá una duración de cinco años, dando comienzo el día 1 de marzo de 1993, y terminará el día 28 de enero de 1998.

c) *Tipo de licitación.* — Como tipo de licitación se señala para cada finca para la primera anualidad la cantidad consignada anteriormente, cantidad que no experimentará variación.

d) *Dependencias donde se hallan expuestos al público el Pliego de Condiciones y resto de la documentación.* — En la Secretaría del Ayuntamiento en horario de Secretaría.

e) *Garantía provisional.* — La garantía provisional se fija en el 4 por 100 del tipo de tasación.

f) *Garantía definitiva.* — La garantía definitiva que podrá constituirse en aval bancario, se fija el 6 por 100 del importe por el que fuere hecha la adjudicación.

Ambas garantías deberán constituirse en la Caja de la Corporación.

g) *Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas.* — Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, por un plazo de veinte días hábiles, siendo el primero de ellos el día siguiente hábil al en que aparezca el anuncio de subasta en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

El plazo de presentación de proposiciones terminará el último de dichos veinte días hábiles.

h) *Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de plicas.* — La apertura de plicas conteniendo las proposiciones, tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las dieciocho horas, el día siguiente hábil, una vez que transcurran los veinte días hábiles señalados para la presentación de proposiciones.

## Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, profesión agricultor y vecino de ..... (.....), con domicilio en la calle ....., núm. .... y con DNI número ....., enterado del Pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento de ....., para el arrendamiento de fincas rústicas, sitas en el término municipal de ....., y enterado asimismo de todos los documentos obrantes en el expediente de subasta, por medio de la presente proposición solicita le sea adjudicada en arrendamiento, en las condiciones que en el Pliego se señalan, la siguiente finca rústica:

—Finca rústica señalada con el núm. .... del Pliego de condiciones, que figura en el mismo con los siguientes datos: .....

Asimismo hace constar que se compromete a aceptar la adjudicación con sujeción estricta al Pliego de condiciones, que conoce en toda su integridad, en la cantidad de (en letra) ... (.....) pesetas para la primera anualidad.

Se acompaña a la proposición resguardo de haber constituido en la Caja de la Corporación la garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad o incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

*Declaración de capacidad.* — El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Requena de Campos, para el arrendamiento de fincas rústicas.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Requena de Campos, 22 de enero de 1993. — La Alcaldesa, Lucidia Herreros.

358

## SAN CEBRIAN DE CAMPOS

## E D I C T O

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, el pliego de condiciones económicas-administrativas, para la enajenación por subasta de ochenta metros cuadrados de la finca número 70, del Polígono 13, sita en el pago "Eras Altas", de este término municipal, enajenación que ha sido autorizada por la Excm. Diputación Provincial de Palencia, se expone al público por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia a efectos de reclamación.

Al mismo tiempo se convoca subasta, si bien la misma se aplazará cuando resulte necesario en caso de que se formularen reclamaciones al pliego de condiciones.

*Objeto.* — Enajenación mediante subasta de 80 metros cuadrados de la finca núm. 70 del polígono 13, comprendido dentro del casco urbano, sito en el pago de Eras Altas de este término municipal.

*Tipo de licitación.* — Ochenta mil (80.000) pesetas.

*Fianzas.* — Provisional del dos por ciento del tipo de licitación. La definitiva del cuatro por ciento del importe de adjudicación.

*Proposiciones.* — Habrá de presentarse en la Secretaría de la Corporación, en los días y horas hábiles de oficina, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.



*Modelo de proposición*

Don ....., que actúa ....., y con DNI núm. ...., de ..... años de edad, profesión ....., vecino de ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de enajenación por subasta de ochenta metros cuadrados de la finca núm. 70 del polígono 13, comprendidos dentro del casco urbano, sito en el pago de Eras Altas, propiedad del Ayuntamiento de San Cebrián de Campos, correspondiente a los bienes de propios de este Ayuntamiento, por medio de la presente proposición, solicita y se compromete a la adjudicación de dicha parcela por el precio de (en letra) ..... pesetas, acompañando resguardo de haber constituido la fianza provisional y declaración de no hallarse incurso en caso de incapacidad para contratar con esta Corporación.

(Firma y fecha).

San Cebrián de Campos, 1 de febrero de 1993. — El Alcalde, Pedro Muñoz Bahillo.

456

## TABANERA DE CERRATO

## E D I C T O

Formado el Padrón de Contribuyentes por el impuesto sobre Circulación de Vehículos de Tracción Mecánica, para el ejercicio de 1993, queda expuesto el mismo en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de treinta días, durante los cuales podrá ser examinado y presentar contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Tabanera de Cerrato, 23 de febrero de 1993. — El Alcalde, Jesús Castrillejo.

919

## T O R Q U E M A D A

## E D I C T O

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Pleno de esta Corporación procederá a la elección y propuesta a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de esta Demarcación Territorial, de vecinos de este Municipio para ocupar los cargos de JUEZ DE PAZ TITULAR de esta circunscripción.

Las personas interesadas en presentar sus candidaturas lo podrán realizar en la Secretaría de este Ayuntamiento, mediante presentación de la correspondiente instancia, en el plazo de treinta días naturales, a partir de esta fecha, siendo requisito indispensable ser natural de este Municipio o llevar, al menos, dos años residiendo en el mismo. Con la instancia presentarán:

1.º—Certificación de nacimiento.

2.º—Informes de conducta, expedidos por las autoridades locales de este municipio, en los que deberán constar que no ha cometido acto alguno que le haga desmerecer en el concepto público, y cualquier otro documento acreditativo de sus méritos o de los títulos que posea.

3.º—Certificado de antecedentes penales.

Todas las personas que lo deseen serán informadas, en las oficinas de este Ayuntamiento, de las condiciones precisas para poder ostentar dichos cargos y de las causas de incapacidad e incompatibilidad que impiden desempeñar los mismos.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Torquemada, 24 de febrero de 1993. — El Alcalde, José Antonio López Benito.

933

## VENTA DE BAÑOS

## E D I C T O

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 1993, el pliego de condiciones Económico - Administrativas que han de regular la adquisición del suelo con destino a la construcción de un Centro de Enseñanza Media y su posterior cesión al Ministerio de Educación y Ciencia, por el procedimiento de contratación directa, se expone al público, por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de disposiciones vigentes en materia de Régimen Local.

Venta de Baños, 23 de febrero de 1993. — La Alcaldesa en funciones (Pleno 22-2-1993), Herminia Francos Mulas.

922

**Documentos expuestos**

## RECTIFICACION DEL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES

Terminadas las operaciones de rectificación del Padrón Municipal de Habitantes, con referencia al 1 de enero de 1993, queda expuesto al público en las oficinas de los Ayuntamientos que abajo se relacionan, por espacio de quince días.

Durante este plazo podrán examinarse las hojas padronales y sus resúmenes numéricos, con el fin de que los interesados puedan, en el mismo plazo presentar reclamación sobre inclusiones, exclusiones, datos de inscripción y clasificación de los habitantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

## AYUNTAMIENTOS QUE SE RELACIONAN:

Abia de las Torres	882
Cisneros	883
Congosto de Valdavia	920
Lantadilla	924
Loma de Ucieza	884
Venta de Baños	917
Villalobón	881
Villaumbrales	916

## PADRON DE CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Formado el Padrón de Contribuyentes del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, para el ejercicio de 1993, queda el mismo expuesto en la Secretaría de los Ayuntamientos que se relacionan, por término de treinta días, durante los cuales podrá ser examinado y presentar contra el mismo las reclamaciones que se crean oportunas.

## AYUNTAMIENTOS QUE SE RELACIONAN

Bárcena de Campos	930
Castrillo de Villavega	926
Frómista	925
Fuentes de Nava	931
Guardo	927
Monzón de Campos	929
Mudá	915
San Cristóbal de Boedo	928
Santibáñez de Ecla	914
Villaumbrales	916





# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

### PROVINCIA DE PALENCIA



DEPÓSITO LEGAL. P.-1.-1958

ANEXO al número 26, correspondiente al día 3 de marzo de 1993

## Recaudación Municipal DUEÑAS

### EDICTO

#### NOTIFICACIONES DE APREMIO

LUIS MIGUEL GIL GARCIA, RECAUDADOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE DUEÑAS

HAGO SABER: Que en las relaciones de deudores o certificaciones de descubierto expedidas por los órganos de intervención a propuesta de los órganos de recaudación, y referidas a los débitos que se notifican, se ha dictado por el Sr. Tesorero de este Ayuntamiento oportunamente la siguiente:

"PROVIDENCIA DE APREMIO.- En uso de las facultades que me confieren el artículo 106 del Reglamento General de Recaudación y el artículo 5.3º.C) del Real Decreto 1.174/1.987, de 18 de septiembre, declaro incurso el importe de las deudas relacionadas en el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de cada deudor", con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento y a los artículos 2º.2 y 10 de la Ley 39/1.988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Por ser desconocido el paradero de los contribuyentes que se relacionan, o no haber sido posible notificarles los débitos en su domicilio, se practica su notificación conforme a lo dispuesto en el artículo 103.6 del Reglamento General de Recaudación, mediante el presente Edicto, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y será expuesto al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el de su Servicio de Recaudación, requiriéndoles para que se personen en el plazo de ocho días hábiles, por sí o por medio de representante, en el expediente ejecutivo que se les sigue, advirtiéndoles de que, transcurrido dicho plazo, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, sin haberlo realizado, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados advirtiéndoles:

1º.- Que contra la providencia de apremio, y sólo por los motivos de impugnación que señalan el artículo 137 de la Ley General Tributaria y el artículo 99 del Reglamento General de Recaudación, podrá interponer recurso de reposición ante el Sr. Tesorero Municipal, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente en B.O.P., conforme al

artículo 14.2 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y al 177 del Reglamento General de Recaudación. Contra la resolución del recurso de reposición podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de esa Jurisdicción en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la resolución expresa, si la hubiere, o de un año desde la interposición del recurso de reposición, si la resolución fuese tácita.

2º.- Que el procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, no se suspenderá sino en los casos y condiciones previstos en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación y en el artículo 14.4 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

3º.- Que, por haber transcurrido el plazo de ingreso en período voluntario, la deuda tributaria se incrementará con el 20 por 100 del recargo de apremio, exigiéndose además los intereses de demora que se liquiden y las costas de procedimiento, conforme a los artículos 98 y 109 del Reglamento General de Recaudación.

4º.- Que puede solicitar el aplazamiento del pago de sus deudas, con los requisitos y condiciones previstos en los artículos 48 y 58 del citado Reglamento.

Y, cumpliendo lo ordenado en el artículo 106.4 del mismo Reglamento, se notifica a los deudores, sujetos pasivos, sus deudas tributarias por medio del presente Edicto, en la forma prevista en el citado artículo 103.6, señalándoles a continuación los plazos para efectuar el pago en este Servicio de Recaudación (sito en C/ Santa Teresa Nº2 de Venta de Baños), y advirtiéndoles de que, caso de no realizar el ingreso en dichos plazos, se procederá sin más al embargo de sus bienes o a la ejecución de las garantías existentes.

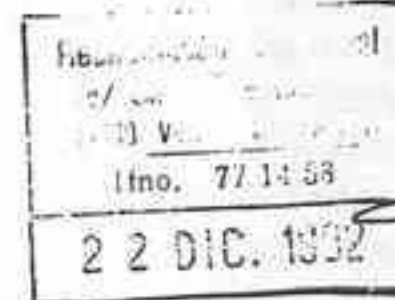
PLAZOS DE INGRESO DE LAS DEUDAS APREMIADAS (Art.108 R.G.R.):

- Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 20 de dicho mes, o inmediato hábil posterior.
- Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Se figuran a continuación los sujetos pasivos con expresión del concepto tributario, del ejercicio y del principal de los débitos, que se incrementarán con el recargo, intereses y costas a que se refiere el ordinal 4º de los precedentes.

Buñías 22 de Diciembre de 1.992

EL RECAUDADOR MUNICIPAL,



*[Firma manuscrita]*

Ayuntamiento: DUEÑAS

EJERCICIO 1982

LISTADO DE DESCONOCIDOS

Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matricula	Importe
ACEBO COBOS, Severo	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
ACEBO COBOS, Severo	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
ACEBO COBOS, Severo	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			25
ANTOLIN REGUERO, Angel	Del Medio	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			150
CABALLERO CALVO, Eusebio	Capitan Lobo, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
CABALLERO GONZALEZ, Pedro	Pastores, nº 54	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
CABALLERO GONZALEZ, Pedro	Pastores, nº 54	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			25
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			850
CASTAÑEDO FERNANDEZ, Alfredo	Conde Vallellano	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
CASTRO MARTIN, Enrique	Mejorada	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
CARO GONZALEZ, Blanca		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
COBOS FERNANDEZ, Candido	Torreçilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			600
CUESTA GOMEZ, Faustino	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
ESTAL CARBAJO, Ramon	San Isidro	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
FRAILE OLEA, Antonio	Candelas	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250



Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matrícula	Importe
FUENTE CABALLERO, Esteban		34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			150
JARAMILLO VIÑAS, Higinio	Mejorada	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			300
LALOIX PONCIN, Marcel		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
LEON CURIEL, Salvador	San Anton	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			300
MARTIN GARCIA, Pedro	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			300
MARTIN SOLLA, Vicente	San Juan, nº 60	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			500
NIÑO FRIAS, Mariano	Aguachal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
PARRESA S.A.	Damas	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			600
PARRESA S.A.	Damas	34210 Dueñas	PALENCIA	ESCAPAR-PORTADAS			200
PEREZ GONZALEZ, Donato	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
RODRIGUEZ RIERA, Julio		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			25
VILLULLAS DELGADO, M <sup>a</sup> Angeles	Mangarres	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			600
VILLULLAS OMECHA, Luis y Hnos	Santa Teresa, 5 y 9	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			1.650
VILLULLAS QUINTANILLA, Eulogio	Santa Cruz	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			300
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	FACHADA MAL ESTADO			360
ZURRO MEDINA, Victoria		34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			150
TOTAL ...							33.835

Ayuntamiento: DUEÑAS

EJERCICIO 1983

LISTADO DE DESCONOCIDOS

Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matrícula	Importe
ACEBO COBOS, Severo	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
ACEBO COBOS, Severo	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
ACEBO COBOS, Severo	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			25
ANTOLIN MAESTRO, Pedro	Mejorada, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
ANTOLIN MAESTRO, Pedro	Mejorada, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			350
ANTOLIN MARTIN, Ana	San Juan, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
ANTOLIN MARTIN, Ana	San Juan, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			350
ARRECHEA VALDAVIA, M <sup>a</sup> Teresa		34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			150
CABALLERO GONZALEZ, Pedro	Pastores, nº 54	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
CABALLERO GONZALEZ, Pedro	Pastores, nº 54	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			25
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			850
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			100
CASTAÑEDO FERNANDEZ, Alfredo	Conde Vellellano	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
CASTRO MARTIN, Enrique	Mejorada	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
CARO GONZALEZ, Blanca		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
COBOS FERNANDEZ, Candido	Torrecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			800
CUESTA GOMEZ, Faustino	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.100
CUESTA MARCOS, Tomas	Conde Vellellano	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			300
DIEZ DE VENA, Tomasa	C. Llanillos	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			150
ESTAL CARBAJO, Ramon	San Isidro	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
FERNANDEZ CANALEJO, Miguel A.		34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			150
FRAILE OLEA, Antonio	Candelas	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
FUENTE CABALLERO, Esteban		34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			150
GONZALEZ CASADO, Daniel		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
GONZALEZ CASADO, Daniel		34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			150
GUTIERREZ DEL TIO, Jose L.	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
GUTIERREZ DEL TIO, Jose L.	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			200
LALOIX PONCIN, Marcel		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
LEON CURIEL, Salvador	San Anton	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			300
MARTIN SOLLA, Vicente	San Juan, nº 60	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
MIGUEL ANTOLIN, Jesus	Damas	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			300
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
KORO BARRASA, Eusebio		34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			150
MUÑOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
MUÑOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			450
MUÑOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			100
MUÑOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	R. ARRASTRE VEHICULO			200
NIÑO FRIAS, Mariano	Aguachal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
PEREZ GONZALEZ, Donato	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
PEREZ TORRES, Fernando	Pastores, nº 10	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
PEREZ TORRES, Fernando	Pastores, nº 10	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			25
RODRIGUEZ RIERA, Julio		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
ROSA CHARRO, Tomas	Damas	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			300
RUIZ ALONSO, Segundo	Avda. Corporación, nº 3	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
RUIZ ALONSO, Segundo	Avda. Corporación, nº 3	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			350
SALAS JALON, Remigio	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.100
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			25
VIGERIEGO GONZALEZ, Blasa	Avda. Zacatin	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			300
VILLULLAS DELGADO, M <sup>a</sup> Angeles	Mangarres	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			600
VILLULLAS OMECHA, Luis y Hnos	Santa Teresa, 5 y 9	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			450
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			200
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			300
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	FACHADA MAL ESTADO			360
TOTAL ..							43.810



Ayuntamiento: DUEÑAS

EJERCICIO 1984

LISTADO DE DESCONOCIDOS

Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matrícula	Importe
ACEBO COBOS, Severo	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
ANTOLIN MAESTRO, Pedro	Mejorada, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
ANTOLIN MAESTRO, Pedro	Mejorada, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			350
ANTOLIN MARTIN, Ana	San Juan, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL SAN JUAN 0026		641
ANTOLIN MARTIN, Ana	San Juan, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
ANTOLIN MARTIN, Ana	San Juan, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			350
ARRIBAS ARRIBAS, Felix	San Pedro 0016	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL SAN PEDRO 0016		9.163
ASENJO FRUTOS, Rafael	San Vicente, 11-39 B	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			25
CABALLERO CALVO, Eusebio	Capitan Lobo, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
CABALLERO CALVO, Eusebio	Capitan Lobo, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	R. ARRASTRE VEHICULO			700
CABALLERO GONZALEZ, Miguel	Plz. I. Católica	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			500
CABALLERO GONZALEZ, Pedro	Pastores, nº 54	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
CABALLERO GONZALEZ, Pedro	Pastores, nº 54	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			25
CABALLERO MUÑOZ, Pilar	Huelgas, nº 28	47005 Valladolid	VALLADOLID	ENTRADA VEHICULOS			300
CABALLERO PEÑALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
CABALLERO PEÑALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			850
CAPILLAS SERRANO, Julio	San Antón	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
CASTAÑO FERNANDEZ, Alfredo	Conde Vellellano	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
CASTRO MARTIN, Enrique	Mejorada	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
CARO GONZALEZ, Blanca		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
COBOS FERNANDEZ, Candido	Torreçilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			800
COBOS FERNANDEZ, Candido	Torreçilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG LA TONOCILLA 0074		68
CONSTRUCTORA PIRON	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	SOLAR SIN VALLAR			3.600
CUESTA GOMEZ, Faustino	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.800
ESTAL CARBAJO, Ramon	San Isidro	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
FERNANDEZ CANALEJO, Miguel A.		34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			150
FRAILE OLEA, Antonio	Candelas	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
FRESNO CANTERO, Babino	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			500
GARCIA GARCIA, Rafael	Errekatzu, 20-19 Echa	20600 Eibar	GUIPUZCOA	SOLAR SIN VALLAR			3.750
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CR CIGALES 0117		19.271
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CR CIGALES 0118		426
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CR CIGALES 0119		3.862
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CR CIGALES 0120		9.589
GONZALEZ CASADO, Daniel		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			800
GONZALEZ PALENZUELA, Julian	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
GUTIERREZ DEL TIO, Jose L.	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
GUTIERREZ DEL TIO, Jose L.	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			200
GUTIERREZ MARTIN, Jose	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
HERRERO AYUELA, Jose Mª	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			500
LALOX PONCIN, Marcel		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
LEON CURIEL, Salvador	San Anton	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			300
MARTIN SOLLA, Vicente	San Juan, nº 60	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			600
MARTIN SOLLA, Vicente	San Juan, nº 60	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			50
MARTINEZ MATELLANA, Bernardo		34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			300
MUÑOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
MUÑOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			450
MUÑOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			300
MUÑOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	R. ARRASTRE VEHICULO			350
MUÑOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			500
NIETO DELGADO, Juan	San Blas	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
NIÑO FRIAS, Mariano	Aguachal	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			500
ONECHA AMIGO, Emiliana	Pescaderia, nº 2	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			300
ONECHA AMIGO, Emiliana	Pescaderia, nº 2	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			800
PEREZ CASTILLO, Milagros	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
PEREZ GONZALEZ, Donato	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			1.000
RIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
RIO, Carlos	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.250
RODRIGUEZ RIERA, Julio		34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			500
ROSA CHARRO, Tomas	Damas	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
RUIZ ALONSO, Segundo	Avda. Corporación, nº 3	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			350
RUIZ ALONSO, Segundo	Avda. Corporación, nº 3	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.800
SALAS JALON, Remigio	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL PESCADERIA 0020		335
VALENCIA GALAN, Arturo	Pescaderia	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL PESCADERIA 0022		79
VALENCIA GALAN, Arturo	Pescaderia	34210 Dueñas	PALENCIA	SOLAR SIN VALLAR			3.600
VALLÉS PEREZ, Jesús	MARIA DE NOLINA, 3-10A		PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			25
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			500
VIGERIEGO GONZALEZ, Blasa	Avda. Zacatin	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			1.000
VILLULLAS DELGADO, Mª Angeles	Mangarres	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
VILLULLAS DELGADO, Mª Angeles	Mangarres	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
VILLULLAS ONECHA, Concepcion	Santa Cruz, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			50
VILLULLAS ONECHA, Concepcion	Santa Cruz, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			450
VILLULLAS ONECHA, Luis y Hnos	Santa Teresa, 5 y 9	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			300
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	FACHADA MAL ESTADO			2.250
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			150
ZURRO MEDINA, Victoria		34210 Dueñas	PALENCIA				

TOTAL ... 110.209



Ayuntamiento: DUEÑAS

EJERCICIO 1985

LISTADO DE DESCONOCIDOS

Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matricula	Importe
ACEBO COBOS, Severo	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
ANTOLIN MAESTRO, Pedro	Mejorada, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
ANTOLIN MAESTRO, Pedro	Mejorada, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			420
ANTOLIN MARTIN, Ana	San Juan, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL San Juan		641
ANTOLIN MARTIN, Ana	San Juan, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
ANTOLIN MARTIN, Ana	San Juan, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			420
ANTOLIN NUÑEZ, Jose A.	San Antón	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
ARRIBAS ARRIBAS, Felix	San Pedro 0016	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL SAN PEDRO 0016		9.163
ASENJO FRUTOS, Rafael	San Vicente, 11-30 B	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
CABALLERO CALVO, Eusebio	Capitan Lobo, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
CABALLERO CALVO, Eusebio	Capitan Lobo, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			300
CABALLERO CALVO, Eusebio	Capitan Lobo, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	R. ARRASTRE VEHICULO			700
CABALLERO GONZALEZ, Pedro	Pastores, nº 54	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
CABALLERO GONZALEZ, Pedro	Pastores, nº 54	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			50
CABALLERO MUÑOZ, Pilar	Huelgas, nº 26	47005 Valladolid	VALLADOLID	ENTRADA VEHICULOS			300
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			1.020
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			300
CASTANEDO FERNANDEZ, Alfredo	Conde Vellellano	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
CASTRO LOPEZ, Enrique	Ctra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
CASTRO LOPEZ, Enrique	Ctra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			960
CASTRO MARTIN, Enrique	Mejorada	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
CARO GONZALEZ, Blanca		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
COBOS FERNANDEZ, Candido	Torrecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			960
COBOS FERNANDEZ, Candido	Torrecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	G LA TONQUILLA 0074		68
CONSTRUCTORA PIRON	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	SOLAR SIN VALLAR			36.000
CUADRADO LUIS, Jesus	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
CUESTA GOMEZ, Faustino	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.360
ESTAL CARBAJO, Ramon	San Isidro	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
ESTEBAN VILLA, Faustino	Santa Cruz	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
FERNANDEZ CANALEJO, Miguel A.		34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
FERNANDEZ MATE, Carlos	Abilio Calderón	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
FRAILE OLEA, Antonio	Landelas	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
GARCIA GARCIA, Rafael	Errekatsu, 20-10 Dcha	20600 Eibar	GUIPUEZUA	SOLAR SIN VALLAR			3.750
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CR CIGALES 0117		19.271
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CR CIGALES 0118		426
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CR CIGALES 0119		3.862
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CR CIGALES 0120		9.589
GARCIA VIGERIEGO, Felipe	Calvo Sotelo	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			100
GONZALEZ CASADO, Daniel		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			960
GONZALEZ LOPEZ, Jesus	José Sainz	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
GONZALEZ PALENZUELA, Julian	Virgen de Ouecha	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
GUTIERREZ DEL TIO, Jose L.	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
GUTIERREZ DEL TIO, Jose L.	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			300
GUTIERREZ MARTIN, Jose	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
GUZON RODRIGUEZ, Julio		34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
LALOX POMCIN, Marcel		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
LEON CURIEL, Salvador	San Antón	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			450
MUÑOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
MUÑOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			540
MUÑOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			300
MUÑOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	R. ARRASTRE VEHICULO			350
NIÑO FRIAS, Mariano	Aguachal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
ONECHA AMIGO, Emiliana	Pescaderia, nº 2	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			300
PASTOR MASA, Asuncion	Conde Vellellano	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
PASTOR MASA, Asuncion	Conde Vellellano	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			100
PEREZ GONZALEZ, Donato	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
PEREZ GONZALEZ, Jesus	Plz. España	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			600
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Ouecha	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Ouecha	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
RIO, Carlos	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
RODRIGUEZ RATON, Manuel	Hoyo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
RODRIGUEZ RIERA, Julio		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.700
RUIZ ALONSO, Segundo	Avda. Corporación, nº 3	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
RUIZ ALONSO, Segundo	Avda. Corporación, nº 3	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			420
SALAS JALON, Remigio	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.760
TOMAL GRIS, Valentina	Abilio Calderón	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			300
VALENCIA SALAN, Arturo	Pescaderia	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL PESCADERIA 0022		79
VALENCIA GALAN, Arturo	Pescaderia	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
VALENCIA GALAN, Arturo	Pescaderia	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			180
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	SOLAR SIN VALLAR			36.000
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL FRAGUA 0010		1.516
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			50
VILLULLAS DELGADO, M <sup>a</sup> Angeles	Mangarres	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
VILLULLAS ONECHA, Concepcion	Santa Cruz, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
VILLULLAS ONECHA, Concepcion	Santa Cruz, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			100
VILLULLAS ONECHA, Luis y Hnos	Santa Teresa, 5 y 9	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			540
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			360
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	FACHADA MAL ESTADO			2.250

TOTAL ... 197.265



Ayuntamiento: DUEÑAS

EJERCICIO 1986

LISTADO DE DESCONOCIDOS

Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matricula	Importe
ACEBO COROS, Severo	Capitan Lobo,	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
ANTOLIN MAESTRO, Pedro	Mejorada, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
ANTOLIN MAESTRO, Pedro	Mejorada, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			420
ANTOLIN MARTIN, Ana	San Juan, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL SAN JUAN 0026		769
ANTOLIN MARTIN, Ana	San Juan, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
ANTOLIN MARTIN, Ana	San Juan, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			420
ANTOLIN NUÑEZ, Jose A.	San Antón	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
ANTOLIN NUÑEZ, Jose A.	San Antón	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
ANTOLIN REGUERO, Angel	Del Medio	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
ARRIBAS ATRIBAS, Felix	San Pedro 0016	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL SAN PEDRO 0016		10.996
ASENJO FRUTOS, Rafael	San Vicente, 11-39 B	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
BASTIDA SANCHEZ, Ma Dña	Mangarres	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			200
CABALLERO CALVO, Eusebio	Capitan Lobo, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			1.213
CABALLERO CALVO, Eusebio	Capitan Lobo, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			450
CABALLERO CALVO, Eusebio	Capitan Lobo, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
CABALLERO CALVO, Eusebio	Capitan Lobo, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	C. Lobo		400
CABALLERO CALVO, Eusebio	Capitan Lobo, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	Capitan Lobo		400
CABALLERO CALVO, Eusebio	Capitan Lobo, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			50
CABALLERO CALVO, Eusebio	Capitan Lobo, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			300
CABALLERO GONZALEZ, Pedro	Pastores, nº 54	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
CABALLERO GONZALEZ, Pedro	Pastores, nº 54	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			50
CABALLERO MUÑOZ, Pilar	Huelgas, nº 28	47005 Valladolid	VALLADOLID	ENTRADA VEHICULOS			300
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			1.020
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			300
CAPILLAS SERRANO, Julio	San Antón	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
CARNAVAN 2000	Ctra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
CARRASCO DUEÑAS, Pilar	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
CARRASCO DUEÑAS, Pilar	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			150
CASTAÑO FERNANDEZ, Alfredo	Conde Vellellano	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
CASTRO LOPEZ, Enrique	Ctra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
CASTRO LOPEZ, Enrique	Ctra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			1.036
CASTRO MARTIN, Enrique	Mejorada	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
CASO GONZALEZ, Blanca		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
COBOS FERNANDEZ, Candido	Torreçilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			1.036
COBOS FERNANDEZ, Candido	Torreçilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LE LA TOMOCILLA 0074		82
COMUNIDAD VIRGEN DE ONECHA	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			1.920
CUADRADO LUIS, Jesus	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
CUADROS GARCIA, Felix	AV VALLADOLID 22		34004 PALENCIA	S. AGUA			669
CUADROS GARCIA, Felix	AV VALLADOLID 22		34004 PALENCIA	R. BASURA			450
CUADROS GARCIA, Felix	AV VALLADOLID 22		34004 PALENCIA	ALCANTARILLADO			2.400
CUADROS GARCIA, Felix	AV VALLADOLID 22		34004 PALENCIA	CANALONES			2.340
CUADROS GARCIA, Felix	AV VALLADOLID 22		34004 PALENCIA	FACHADA MAL ESTADO			3.500
CUESTA GOMEZ, Faustino	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.628
DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			1.200
ESTAL CARBAJO, Ramon	San Isidro	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
ESTEBAN VILLA, Faustino	Santa Cruz	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
FERNANDEZ MARTINEZ, Alejandro	Maorriga, 104-59 Dcha	SANTURCE	VIZCAYA	CERTIF. DESCUBIERTO	Consumo Agua Pub Pipo		15.000
FERNANDEZ MATE, Carlos	Abilio Calderon	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
FERNANDEZ RUIZ, Carlos	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			6.220
FRAILE OLEA, Antonio	Candelas	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
GARCIA FRIAS, Mariano	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			50
GARCIA MARTINEZ, Eleuteria	Del Medio	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			799
GARCIA MARTINEZ, Eleuteria	Del Medio	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Del Medio		1.16
GARCIA MARTINEZ, Eleuteria	Del Medio	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			4
GARCIA MARTINEZ, Eleuteria	Del Medio	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA	Del Medio		450
GARCIA MARTINEZ, Maria	Errekatsu, 20-19 Dcha	Eibar	Guipuzcoa	CERTIF. DESCUBIERTO	Lcencia Obra		3.425
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CR CIGALES 0117		23.125
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CR CIGALES 0118		512
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CR CIGALES 0120		11.506
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CR CIGALES 0119		4.634
GARCIA PRIETO, Lucia	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			450
GONZALEZ CASADO, Daniel		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			1.036
GONZALEZ COLMENERO, Anselmo	San Blas	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			799
GONZALEZ LOPEZ, Jesus	José Sainz	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
GUTIERREZ DEL TIO, Jose L.	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			324
GUTIERREZ DEL TIO, Jose L.	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
GUTIERREZ MARTIN, Jose	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
GUZON RODRIGUEZ, Julio		34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
KELME SPORT	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			1.600
LALOIX PONCIN, Marcel		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
LEON CURIEL, Salvador	San Anton	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			486
MANZANO DELGADO, Joaquin	Tres Iglesia	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			1.036
MANZANO DELGADO, Joaquin	Tras Iglesia	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
MARCOS RODRIGUEZ, Eusebio	Castellares	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
MARCOS RODRIGUEZ, Eusebio	Castellares	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			240
MARCOS RODRIGUEZ, Eusebio	Castellares	34210 Dueñas	PALENCIA	FACHADA MAL ESTADO			4.000
MARGUINA LOPEZ, Pedro	Mangarres	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			1.275
MARTIN HERRERO, Isabel	Obispo Rubi	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			6.220
MARTIN IZQUIERDO, Francisco	San Pedro	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			772
MONTERO ANTOLIN, Justo	PZ CERVANTES, 9		PALENCIA	S. AGUA			817
MONTERO ANTOLIN, Justo	PZ CERVANTES, 9		PALENCIA	R. BASURA			420
MONTERO ANTOLIN, Justo	PZ CERVANTES, 9		PALENCIA	PUBLICIDAD			200
MONTERO ANTOLIN, Justo	PZ CERVANTES, 9		PALENCIA	CERTIF. DESCUBIERTO	Lic.Apertura Bodeguilla		6.300
MONTERO ANTOLIN, Justo	PZ CERVANTES, 9		PALENCIA	CERTIF. DESCUBIERTO	Lic.Apert. Bar		2.700
MUÑOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	C Lobo		799
NAVA PELAYO, Demetrio	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			772
NAVA PELAYO, Demetrio	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Pastores		260
NIÑO FRIAS, Mariano	Aguachal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
PALENZUELA MONJE, Andres	Ada. Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			898
PASTOR MASA, Asuncion	Conde Vellellano	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
PASTOR MASA, Asuncion	Conde Vellellano	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			100
PATERNINA BANDA AZUL	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			2.000
PEREZ GONZALEZ, Donato	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916



Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matrícula	Importe
PINAR VELASCO, Fermin	SAN BLAS	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			1.009
PINAR VELASCO, Fermin	SAN BLAS	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA			1.275
PINAR VELASCO, Fermin	SAN BLAS	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			300
PINTURAS VALENTIN	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			2.400
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
RIO, Carlos	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
RODRIGUEZ ALVAREZ, Francisco	Sacristan	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
RODRIGUEZ ALVAREZ, Francisco	Sacristan	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			100
RODRIGUEZ RATON, Manuel	Hoyo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
RODRIGUEZ RIERA, Julio		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
RUIZ ALONSO, Segundo	Avda. Corporación, nº 3	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
RUIZ ALONSO, Segundo	Avda. Corporación, nº 3	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			420
SALAS JALON, Remigio	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			6.220
SANTIAGO TIJERO, Laureano	AV CORPORACION	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			772
SANTIAGO TIJERO, Laureano	AV CORPORACION	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Avda Corporacion		772
TORRE DE LOS RIOS, Luis	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.916
VALENCIA GALAN, Arturo	Pescadería	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL PESCADERIA 0022		95
VALENCIA GALAN, Arturo	Pescadería	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
VALENCIA GALAN, Arturo	Pescadería	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			180
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	S. AGUA			772
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	S. AGUA	A Monedeiro		772
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	CANALONES			360
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	SOLAR SIN VALLAR			1.500
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL FRAGUAS 0010		1.820
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			50
VILLULLAS DELGADO, Ma Angeles	Mangarres	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
VILLULLAS ONECHA, Luis y Hnos	Santa Teresa, 5 y 9	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			540
VILLULLAS VAQUERO, Angel	El Charcon 0451	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG EL CHARCON 0451		117
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			400
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			360
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	FACHADA MAL ESTADO			2.250
VINOS PERLADO	CN 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			1.600
TOTAL ...							227.666

## Ayuntamiento: DUEÑAS

## EJERCICIO 1987

## LISTADO DE DESCONOCIDOS

Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matrícula	Importe
ACEBO COBOS, Severo	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
ACEBO COBOS, Severo	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL			1.994
AGROMAN	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			1.600
AGUSTIN DUQUE S.A.		Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	INST REDES GAS AGUA		24.948
ALONSO PALACIN, Tiburcio	Calvo Sotelo	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
ALONSO PALACIN, Tiburcio	Calvo Sotelo	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			420
ANTOLIN MAESTRO, Pedro	Mejorada, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
ANTOLIN MAESTRO, Pedro	Mejorada, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			420
ANTOLIN MARTIN, Ana	San Juan, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
ANTOLIN MARTIN, Ana	San Juan, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			420
ANTOLIN NUÑEZ, Jose A.	San Antón	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
ANTOLIN NUÑEZ, Jose A.	San Antón	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
ANTOLIN REGUERO, Angel	Del Medio	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
ASENJO FRUTOS, Rafael	San Vicente, 11-30 B	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
CABALLERO GARCIA, Fermina		Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA			1.280
CABALLERO GONZALEZ, Pedro	Pastores, nº 54	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
CABALLERO GONZALEZ, Pedro	Pastores, nº 54	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			50
CABALLERO MURGOZ, Pilar	Huelgas, nº 28	47005 Valladolid	VALLEDOLIO	ENTRADA VEHICULOS			300
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			1.020
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			300
CAMPILLO SANTAMARIA, Vitorino	San Isidro	34210 Dueñas	PALENCIA	R. BASURA	San Isidro		600
CAPILLAS SERRANO, Julio	San Antón	34210 Dueñas	PALENCIA	CERTIF. DESCUBIERTO	S. Agua 83-84-85		6.478
CARNAVAN 2000	Ctra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
CARNAVAN 2000	Ctra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	VTA MEN AUTOS USADOS		13.306
CARRASCO DUEÑAS, Pilar	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
CARRASCO DUEÑAS, Pilar	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			150
CASTAREDO FERNANDEZ, Alfredo	Conde Vellellano	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
CASTELLANO LEONESA CONSTRUCCION	CL Vellellano	Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	GBRAS NUEVAS URBANAS		24.948
CASTRO LOPEZ, Enrique	Ctra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			1.087
CASTRO LOPEZ, Enrique	Ctra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
CASTRO MARTIN, Enrique	Mejorada	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
CAÑO GONZALEZ, Blanca		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
COBOS FERNANDEZ, Candido	Torrecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			1.087
COBOS FERNANDEZ, Candido	Torrecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG LA TONCILLA 0074		86
CONSTRUCTORA DUEÑAS S.A.	CL Muro		PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL A CALDERON		4.739
CONSTRUCTORA DUEÑAS S.A.	CL Muro		PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL BARRSILLA 0021		25.757
CUADRADO LUIS, Jesus	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
CUADROS SALAS, Antonio	Plz. Caapillo	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CR GENERAL 0392		1.065
CUADROS SALAS, Antonio	Plz. Caapillo	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CR GENERAL 0393		4.943
CUADROS SALAS, Antonio	Plz. Caapillo	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CR GENERAL 0394		453
CUADROS SALAS, Antonio	Plz. Caapillo	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CR GENERAL 0395		1.500
CUADROS SALAS, Antonio	Plz. Caapillo	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CR GENERAL 0396		963
CUESTA GOMEZ, Faustino	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.809
DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			1.200
ESTAL CARBAJO, Ramon	San Isidro	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
ESTEBAN VILLA, Faustino	Santa Cruz	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
FERNANDEZ MATE, Carlos	Abiño Calderón	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
FERNANDEZ RUIZ, Carlos	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			6.531
FRAILE OLEA, Antonio	Candelas	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
GARCIA CABALLERO, Bonifacio		34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
GARCIA FRIAS, Mariano	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			50
GARCIA HERRERO, Luis		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061



Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matrícula	Importe
GARCIA HOZ, Jose	BAJADA DE LA LIBERTAD, 4-39a		47002 VALLADOLID	CIRCU. VEHICULOS			3.061
GARCIA MARTINEZ, Eleuteria	Del Medio	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			1.145
GARCIA MARTINEZ, Eleuteria	Del Medio	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Del Medio		1.145
GARCIA MARTINEZ, Eleuteria	Del Medio	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA			600
GARCIA MARTINEZ, Eleuteria	Del Medio	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Del Medio		600
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CR CIGALES 0117		24.282
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CR CIGALES 0119		2.866
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL BR CIGALES 011P		537
GARCIA VAGUERO, Francisco		Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA			1.526
GONZALEZ LOPEZ, Jesus	José Sainz	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
GUTIERREZ DEL TIO, Jose L.	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
GUTIERREZ DEL TIO, Jose L.	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			340
GUTIERREZ MARTIN, Jose	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
GUZON RODRIGUEZ, Julic		34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Puentecilla		1.145
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Puentecilla		600
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CERTIF. DESCUBIERTO	R.Basura 85		900
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CERTIF. DESCUBIERTO	S.Agua 83-84-85		2.774
HOZ SALAS, Nicanor		Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA			1.230
IZQUIERDO MONTOYA, Victoriaana		Dueñas	PALENCIA	CERTIF. DESCUBIERTO	Gasto Derribo		201.000
XELME SPORT	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			1.400
LALOY PONCIN, Marcel		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
LEON CURIEL, Salvador	San Anton	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			510
LINARES SANCHEZ, Jose M.		34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
MANZANO DELGADO, Joaquin	Tras Iglesia	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
MARTIN GOMEZ, Jose A.		Dueñas	PALENCIA	CERTIF. DESCUBIERTO	S.Agua 82		495
MARTIN HERRERO, Isabel	Obispo Rubi	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.531
MARTINEZ GARCIA MARCOS, Angel	Hoyo	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Hoyo		1.145
MARTINEZ GARCIA MARCOS, Angel	Hoyo	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Hoyo		600
MIGUEL ANTOLIN, Jesus	Damas	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
MIGUEL ANTOLIN, Jesus	Damas	34210 Dueñas	PALENCIA	CERTIF. DESCUBIERTO	S.Agua 84		249
MONTERO ANTOLIN, Justo	PZ CERVANTES, 9		PALENCIA	PUBLICIDAD			200
MONTERO MARCOS, Antonic	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Jose Antonio		156.873
MONTERO MARCOS, Antonic	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Jose Antonio		1.900
MURDOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			1.145
MURDOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
MURDOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			540
MURDOZ VELA, Julian	Capitan Lobo, nº 11	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			300
NIDO FRIAS, Mariano	Aguachal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
PASTOR MASA, Asuncion	Conde Vallellano	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
PASTOR MASA, Asuncion	Conde Vallellano	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			100
PATERNINA BANDA AZUL	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			2.000
PAUNERO REDONDO, Carlos	Pescaderia	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
PAUNERO REDONDO, Carlos	Pescaderia	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			121
PAUNERO REDONDO, Carlos	Pescaderia	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			301
PEREZ CALVO, Luis M.	Avda Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Avda Corporacion		1.721
PEREZ CALVO, Luis M.	Avda Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Avda Corporacion		1.806
PEREZ GONZALEZ, Donato	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
PERA MADRAZO, Julian	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
PERA MADRAZO, Julian	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			50
PINAR VELASCO, Fernain	SAN BLAS	34210 Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	ALIM CAFE BAR CAT 3		9.979
PINAR VELASCO, Fernain	SAN BLAS	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			1.145
PINAR VELASCO, Fernain	SAN BLAS	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA			1.800
PINAR VELASCO, Fernain	SAN BLAS	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			300
PINTURAS VALENTIN	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			2.400
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	ALIM CAFE BAR ESP B		13.306
RIO, Carlos	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
RODRIGUEZ RATON, Manuel	Hoyo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
RODRIGUEZ RIERA, Julio		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
RUIZ ALONSO, Segundo	Avda. Corporación, nº 3	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
RUIZ ALONSO, Segundo	Avda. Corporación, nº 3	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			420
SALAS JALON, Remigio	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			6.531
SANTIAGO TIJERO, Laureano	AV CORPORACION	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			1.145
SANTIAGO TIJERO, Laureano	AV CORPORACION	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Avda Corporacion		1.145
TORRE DE LOS RIOS, Luis	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.061
VALENCIA GALAN, Arturo	Pescaderia	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL PESCADERIA 0022		99
VALENCIA GALAN, Arturo	Pescaderia	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
VALENCIA GALAN, Arturo	Pescaderia	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			180
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	S. AGUA			1.145
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	S. AGUA	Monedero		1.145
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	CANALONES			360
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	SOLAR SIN VALLAR			1.500
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	CERTIF. DESCUBIERTO	E.Agua 85		498
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL FRAGUAS 0010		1.911
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			300
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			50
VILLANUEVA VILLANUEVA, Maria	Sacristan	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			500
VILLULLAS ONECHA, Luis y Hnos	Santa Teresa, 5 y 5	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			540
VILLULLAS VAQUERO, Angel	El Charcon 0451	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG EL CHARCON 0451		123
VILLULLAS VAQUERO, Angel	El Charcon 0451	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CM LLANILLO 0004		249
VINOS PERLADO	CN 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			1.600

TOTAL ... 671.536



Ayuntamiento: DUEÑAS

EJERCICIO 1988

LISTADO DE DESCONOCIDOS

Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matricula	Importe
ACEBO COBOS, Severo	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
ACEBO COBOS, Severo	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL			10.279
AGROMAN	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			3.200
AGUSTIN DUQUE S.A.		Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	INST REDES GAS AGUA		25.697
ALONSO ESCUDERO, Encarnacion	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			1.057
ALONSO PALACIN, Tiburcio	Calvo Sotelo	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			420
ANTOLIN MAESTRO, Pedro	Mejorada, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			420
ANTOLIN MARIN, Ana	San Juan, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			420
ANTOLIN NUNEZ, Jose A.	San Antón	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
ARAGON MORAS, Silvino	Circumvalacion, 6	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LE CAMPO ONECHA 0036		11.527
CABALLERO GARCIA, Fermina		Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA			1.280
CABALLERO GARCIA, Fermina		Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			5.787
CABALLERO GARCIA, Petra	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			120
CABALLERO MUÑOZ, Pilar	Hueigas, nº 28	47005 Valladolid	VALLADOLID	ENTRADA VEHICULOS			330
CABALLERO ORTEGA, Francisco	Santa Eulalia	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			420
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			1.020
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			330
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Candelas		1.496
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Candelas		90
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Candelas		804
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	Candelas		224
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLADO	Candelas		13
CAMPELLO RUIZ, Felicitas	RECESVINTO, 3	VENTA DE BARDOS	PALENCIA	T. PERROS			250
CAMPILLO SANTAMARIA, Vitorino	San Isidro	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA			804
CAMPILLO SANTAMARIA, Vitorino	San Isidro	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	San Isidro		804
CARNAVAN 2000	Ctra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
CARNAVAN 2000	Ctra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	VTA MEN AUTOS USADOS		13.704
CARRASCO DUEÑAS, Pilar	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			150
CASTAÑEDO FERNANDEZ, Alfredo	Conde Vellellano	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
CASTELLANO LEONESA CONSTRUCCIO	Cl Vellellano	Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	OBRAS NUEVAS URBANAS		25.697
CASTRO LOPEZ, Enrique	Ctra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
CASTRO LOPEZ, Enrique	Ctra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			1.230
CASTRO MARTIN, Enrique	Mejorada	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
CARO GONZALEZ, Blanca		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
COBOS FERNANDEZ, Candido	Torrecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			1.230
CONSTRUCTORA DUEÑAS S.A.	Cl Muro		PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL A CALDERON 0021		10.593
CUADRADO LUIS, Jesus	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
CUESTA GOMEZ, Faustino	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			4.200
CUESTA MARCOS, Tomas	Conde Vellellano	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			7.271
DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			2.400
ESTAL CARBAJO, Ramon	San Isidro	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
ESTEBAN PRIETO, Angel	Cl Covadonga, 1			CONTRIB. T. URBANA	LE CAMPO ONECHA 0014		1.128
FERNANDEZ MATE, Carlos	Abilio Calderón	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
FRAILE OLEA, Antonio	Candelas	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
FRESNO CANTERO, Gabino	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			1.200
FRESNO CANTERO, Gabino	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	San Juan		1.200
FRESNO CANTERO, Gabino	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA			72
FRESNO CANTERO, Gabino	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	San Juan		72
FRESNO CANTERO, Gabino	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA			804
FRESNO CANTERO, Gabino	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	San Juan		804
FRESNO CANTERO, Gabino	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			180
FRESNO CANTERO, Gabino	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	San Juan		180
FRESNO CANTERO, Gabino	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLADO			11
FRESNO CANTERO, Gabino	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLADO	San Juan		11
GARCIA ALONSO, Maria	Avda Corporacion	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL SAN JUAN 0020		3.798
GARCIA CABALLERO, Bonifacio		34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
GARCIA CABALLERO, Julio	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			50
GARCIA HERRERO, Luis		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
GARCIA HOZ, Jose	BAJADA DE LA LIBERTAD, 4-39a		47002 VALLADOLID	CIRCU. VEHICULOS			3.375
GARCIA MARTINEZ, Eleuteria	Del Medio	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Del Medio		1.20
GARCIA MARTINEZ, Eleuteria	Del Medio	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Del Medio		72
GARCIA MARTINEZ, Eleuteria	Del Medio	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Del Medio		804
GARCIA MARTINEZ, Eleuteria	Del Medio	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	Del Medio		180
GARCIA MARTINEZ, Eleuteria	Del Medio	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLADO	Del Medio		11
GARCIA OTERO, Melchor	CR Ligales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LE CM REAL 0052		54
GARCIA VAQUERO, Francisco		Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA			1.525
GARCIA VAQUERO, Francisco		Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			1.250
GARCIA Y MUÑOZ	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
GONZALEZ GARCIA, Pedro	Hoyo	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			900
GONZALEZ GARCIA, Pedro	Hoyo	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			330
GONZALEZ GARCIA, Pedro	Hoyo	34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			2.226
GONZALEZ LOPEZ, Jesus	Jose Sainz	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
GUTIERREZ DEL TIO, Jose L.	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
GUTIERREZ DEL TIO, Jose L.	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			340
GUTIERREZ MARTIN, Jose	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			1.200
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Puentecilla		1.200
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA			72
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Puentecilla		72
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA			804
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Puentecilla		804
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			180
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	Puentecilla		180
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLADO			11
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLADO	Puentecilla		11
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			1.020
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS			330
HOZ SALAS, Micanor		Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA			1.230
HOZ SALAS, Micanor		Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			5.508
ICONA	Panaderas, 2			CONTRIB. T. URBANA	DISEMINADOS 0069		2.904
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporacion	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Avda Corporacion		71.833
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporacion	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Avda Corporacion		4.310
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporacion	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Avda Corporacion		1.998
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporacion	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	Avda Corporacion		10.775
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporacion	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLADO	Avda Corporacion		647
JUNTA C.L. SECCION MONTES	Avda Zacatin	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL ZACATIN 0026		9.596



Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matricula	Importe
KELME SPORT	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			3.200
LALO PONCIN, Marcel		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
LEON CURIEL, Salvador	San Anton	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			510
LLONIN NOGALES, Carmen	Nicolas Salmeron, 2		47004 VALLADOLID	CONTRIB. T. URBANA	LG CAMPO ONECHA 003		1.128
MANZANO DELGADO, Joaquin	Tras Iglesia	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
MARTIN HERRERO, Isabel	Obispo Rubi	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			1.200
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Corredera		1.200
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA			72
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Corredera		72
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			180
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	Corredera		180
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD			11
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	Corredera		11
MATIAS AGUIREZ, Asuncion	Pz Campillo	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL A MONEDERO 0002		1.410
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Jose Antonio		26.286
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Jose Antonio		1.577
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Jose Antonio		2.400
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	Jose Antonio		3.943
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	Jose Antonio		237
MORATINOS HERRERO, Samuel	LAS Puertas			CONTRIB. T. URBANA	LG CM REAL 0051		241
MORATINOS HERRERO, Samuel	LAS Puertas			CONTRIB. T. URBANA	LG CM REAL 0050		1.615
MORATINOS HERRERO, Samuel	LAS Puertas			CONTRIB. T. URBANA	LG CM REAL 0049		575
MORATINOS HERRERO, Samuel	LAS Puertas			CONTRIB. T. URBANA	LG CM REAL 0048		12.654
MOVADA S.A.	Pz Fuente Dorada		47001 VALLADOLID	CONTRIB. T. URBANA	CL SAN VICENTE 0003		606
MOVADA S.A.	Pz Fuente Dorada		47001 VALLADOLID	CONTRIB. T. URBANA	CL SAN VICENTE 0003		608
MOVADA S.A.		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
NIRO FRIAS, Mariano	Aguachal	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Corredera		1.200
ORTEGA CALZADA, Gerardo	Corredera	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Corredera		72
ORTEGA CALZADA, Gerardo	Corredera	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	Corredera		180
ORTEGA CALZADA, Gerardo	Corredera	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	Corredera		11
ORTEGA CALZADA, Gerardo	Corredera	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Avda Corporacion		1.200
PALENZUELA MONGE, Andres	Ada. Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Avda Corporacion		72
PALENZUELA MONGE, Andres	Ada. Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			3.060
PALENZUELA MONGE, Andres	Ada. Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CR GENERAL 0204		25.092
PAMALEO FERNANDEZ, Miguel A.	Ctra General	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA			2.400
PARRERA S.A.	Damas	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Jose Antonio		2.400
PARRERA S.A.	Damas	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			1.200
PARRERA S.A.	Damas	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			100
PASTOR MASA, Asuncion	Conde Vellellano	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			4.000
PATERNINA BANDA AZUL	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	ALIM CAFE BAR ESP B		6.852
PEREZ CALVO, Luis M.	Avda Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			1.200
PEREZ CALVO, Luis M.	Avda Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Avda Corporacion		2.495
PEREZ CALVO, Luis M.	Avda Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA			72
PEREZ CALVO, Luis M.	Avda Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Avda Corporacion		150
PEREZ CALVO, Luis M.	Avda Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA			2.400
PEREZ CALVO, Luis M.	Avda Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Avda Corporacion		2.400
PEREZ CALVO, Luis M.	Avda Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO			180
PEREZ CALVO, Luis M.	Avda Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	Avda Corporacion		374
PEREZ CALVO, Luis M.	Avda Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD			11
PEREZ CALVO, Luis M.	Avda Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	Avda Corporacion		22
PEREZ CALVO, Luis M.	Avda Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
PEREZ GONZALEZ, Donato	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			50
PERA MADRAZO, Julian	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL CAMPILLO 0009		2.352
PERA TAMARA, Emilio	Plz. Campillo	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			100
PERA TAMARA, Emilio	Plz. Campillo	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			4.800
PINTURAS VALENTIN	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	ALIM CAFE BAR ESP B		13.704
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	SOLAR SIN VALLAR			7.000
PROMOTORA INMOBILIARIA	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	SOLAR SIN EDIFICAR			8.000
PROMOTORA INMOBILIARIA	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	C Vellellano		1.200
RIO ROBLES, Pedro	Conde Vellellano	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	C Vellellano		72
RIO ROBLES, Pedro	Conde Vellellano	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	C Vellellano		180
RIO ROBLES, Pedro	Conde Vellellano	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	C Vellellano		11
RODRIGUEZ ALONSO, Filomena	DISEMINADO	TARIEGO	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			612
RODRIGUEZ RATON, Manuel	Hoyo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
RODRIGUEZ RIERA, Julio		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
RODRIGUEZ RIERA, Julio		34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			1.447
RUIPEREZ RODRIGUEZ, Magdalena	Antonio Monedero	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	A Monedero		1.200
RUIPEREZ RODRIGUEZ, Magdalena	Antonio Monedero	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	A Monedero		72
RUIPEREZ RODRIGUEZ, Magdalena	Antonio Monedero	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	A Monedero		804
RUIPEREZ RODRIGUEZ, Magdalena	Antonio Monedero	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	A Monedero		180
RUIPEREZ RODRIGUEZ, Magdalena	Antonio Monedero	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	A Monedero		11
RUIPEREZ RODRIGUEZ, Magdalena	Antonio Monedero	Dueñas	PALENCIA	CANALONES			420
RUIZ ALONSO, Segundo	Avda. Corporación, nº 3	34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			1.113
RUIZ ALONSO, Segundo	Avda. Corporación, nº 3	34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			835
RUIZ ALONSO, Segundo	Avda. Corporación, nº 3	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			7.271
SALAS JALON, Remigio	Fuentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL LAVADERO 0094		234
SALAS JALON, Remigio	Fuentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL LAVADERO 0064		356
SALAS JALON, Remigio	Fuentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			1.200
SANTIAGO TIJERO, Laureano	AV CORPORACION	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Avda Corporacion		1.200
SANTIAGO TIJERO, Laureano	AV CORPORACION	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA			72
SANTIAGO TIJERO, Laureano	AV CORPORACION	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Avda Corporacion		72
SANTIAGO TIJERO, Laureano	AV CORPORACION	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.375
TORRE DE LOS RIOS, Luis	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			150
VALENCIA GALAN, Arturo	Fescaderia	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA			1.200
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	S. AGUA	A Monedero		1.200
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	I.V.A. AGUA			72
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	I.V.A. AGUA	A Monedero		72
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	ALCANTARILLADO			180
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	ALCANTARILLADO	A Monedero		180
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD			11
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	A Monedero		11
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	CANALONES			360
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	SOLAR SIN VALLAR			1.500



Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matricula	Importe
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	SOLAR SIN EDIFICAR			10.785
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			59
VILLULLAS ONECHA, Concepcion	Santa Cruz, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA			2.172
VILLULLAS ONECHA, Concepcion	Santa Cruz, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			3.728
VILLULLAS ONECHA, Luis y Hnos	Santa Teresa, 5 y 9	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			540
VILLULLAS PEDROSA, Pablo	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			50
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES			360
VINOS PERLADO	CM 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			3.200
ZURRO MEDINA, Dolores	Santa Teresa	34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			15.746
TOTAL ...							561.331

Ayuntamiento: DUEÑAS

EJERCICIO 1989

LISTADO DE DESCONOCIDOS

Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matricula	Importe
ACEBO COBOS, Severo	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
ACEBO COBOS, Severo	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	CL C.Lobo 18		10.586
AGROMAN	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD	C.N. 620		3.200
AGUSTIN DUQUE S.A.		Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	INST REDES GAS AGUA		26.467
ALONSO ESCUDERO, Encarnacion	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			1.057
ALONSO PALACIN, Tiburcio	Calvo Setelo	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	CALVO SETELO		420
ANTOLIN MAESTRO, Pedro	Mejorada, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	MEJORADA		420
ANTOLIN MARTIN, Ana	San Juan, nº 24	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	SAN JUAN		420
ANTOLIN NUÑEZ, Jose A.	San Antón	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
ARAGON MORAS, Silvino	Circunvaiaacion, 6	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CAMPO ONECHA 36		11.872
BLANCO GOMEZ, Donato	AVDA CORPORACION	Dueñas	PALENCIA	CANALONES	Avda Corporacion		50
CABALLERO FERNANDEZ, Jose A.	VIRGEN DEL MILAGRO, 11-60 B	Villauriel de Cerrato	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	V MEN TABACOS EST A		10.586
CABALLERO FERNANDEZ, Jose A.	VIRGEN DEL MILAGRO, 11-60 B	Villauriel de Cerrato	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	ALIM CAFE BAR CT 4		10.586
CABALLERO FERNANDEZ, Jose A.	VIRGEN DEL MILAGRO, 11-60 B	Villauriel de Cerrato	PALENCIA	CERTIF. DESCUBIERTO	BAR HAMILTON		8.000
CABALLERO GARCIA, Fernina		Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA			1.280
CABALLERO GARCIA, Fernina		Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			5.787
CABALLERO GARCIA, Petra	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	CL Pastores		120
CABALLERO MUÑOZ, Pilar	Huelgas, nº 26	47005 Valladolid	VALLADOLID	ENTRADA VEHICULOS	AV Capitan Lobo		330
CABALLERO ORTEGA, Francisco	Santa Eulalia	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	CL Santa Eulalia		420
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	AV Capitan Lobo		1.020
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS	AV Capitan Lobo		330
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL Candelas 14		924
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	CL Candelas		1.200
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Candelas		1.644
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	CL Candelas		72
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Candelas		99
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	CL Candelas		804
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Candelas		804
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	CL Candelas		180
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	Candelas		247
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	CL Candelas		11
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	Candelas		15
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	CANALONES	CL Candelas		300
CAMPILLO SANTAMARIA, Vitorino	San Isidro	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	San Isidro		804
CAMPILLO SANTAMARIA, Vitorino	San Isidro	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	San Isidro		804
CARBAJO PELAYO, Manuel J.º	LG CAMPO ONECHA 32D	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG Campo Onecha 32 D		9.294
CARNAVAN 2000	Crtra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
CARNAVAN 2000	Crtra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	VTA MEN AUTOS USADOS		14.114
CARRASCO DUEÑAS, Pilar	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	CL Puentecilla		150
CASTAÑEDO FERNANDEZ, Alfredo	Conde Vellellano	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
CASTELLANO LOMESA CONSTRUCCIO	CL Vellellano	Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	OBRAS NUEVAS URBANAS		26.467
CASTRO LOPEZ, Enrique	Crtra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
CASTRO LOPEZ, Enrique	Crtra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			1.267
CASTRO MARTIN, Enrique	Mejorada	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
CARO GONZALEZ, Blanca		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
COBOS FERNANDEZ, Candido	Torrecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			1.267
CONSTRUCTORA DUEÑAS S.A.	CL Muro		PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL A.Caldeon 21-30DR		10.910
CUADRADO LUIS, Jesus	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
CUESTA GOMEZ, Faustino	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			4.326
DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD	C.N. 620		2.400
ESCUADERO PIQUERO, Rafael	PZ SAN JUAN 12-19D		VALLADOLID	CERTIF. DESCUBIERTO	Construccion caseta		7.500
ESPADIA RUIZ, Antonio	CTRA AMPUDIA	Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
ESPINA DUQUE, Carlos	LG VEGA PALACIOS 8	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG Vega Falacios 8		516
ESTAL CARBAJO, Ramon	San Isidro	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
ESTEBAN PRIETO, Angel	CL Covadonga, 1			CONTRIB. T. URBANA	LG Campo Onecha 14D		1.161
FERNANDEZ MATE, Carlos	Abilio Calderón	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
FRAILE OLEA, Antonio	Candelas	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
FRESNO CANTERO, Sabino	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	CL San Juan		1.200
FRESNO CANTERO, Sabino	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	CL San Juan		72
FRESNO CANTERO, Sabino	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	CL San Juan		804
FRESNO CANTERO, Sabino	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	CL San Juan		180
FRESNO CANTERO, Sabino	San Juan	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	CL San Juan		11
GARCIA ALONSO, Maria	Avda Corporacion	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	CL San Juan		3.512
GARCIA CABALLERO, Bonifacio		34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL San Juan 20		250
GARCIA DUEÑAS, Juan J.	CL PUENTECILLA	Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			660
GARCIA DUEÑAS, Juan J.	CL PUENTECILLA	Dueñas	PALENCIA	CANALONES	CL Puentecilla		330
GARCIA HERRERO, Luis		34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS	CL Puentecilla		3.476
GARCIA MOZ, Jose	BAJADA DE LA LIBERTAD, 4-39a		47002 VALLADOLID	CIRCU. VEHICULOS			3.476
GARCIA NICOLAS, Juan J.	CL SAN ANTON 53	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Jose Antonio		226
GARCIA NICOLAS, Juan J.	CL SAN ANTON 53	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Jose Antonio		500
GARCIA NICOLAS, Juan J.	CL SAN ANTON 53	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Jose Antonio		365
GARCIA NICOLAS, Juan J.	CL SAN ANTON 53	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	Jose Antonio		34
GARCIA NICOLAS, Juan J.	CL SAN ANTON 53	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	Jose Antonio		56
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CM Resl 52		1.526
GARCIA VAQUERO, Francisco		Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA			1.250
GARCIA VAQUERO, Francisco		Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			250
GARCIA Y MUÑOZ	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS	CL San Vicente		250



Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matricula	Importe
GARRIDO MARTIN, Luisa		Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
ONZALEZ BLANCO, Agustina	CL CORREDERA	Dueñas	PALENCIA	CANALONES	CL Corredera		50
ONZALEZ GARCIA, Pedro	Hoyo	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	CL Hoyo		500
ONZALEZ GARCIA, Pedro	Hoyo	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS	CL Hoyo		330
ONZALEZ GARCIA, Pedro	Hoyo	34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			2.226
ONZALEZ LOPEZ, Jesus	José Sainz	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
ONZALEZ PEREZ, Avelino	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
ONZALEZ, Daniel	CL DAMAS	Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
GUTIERREZ DEL TIO, Jose L.	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
GUTIERREZ DEL TIO, Jose L.	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			250
GUTIERREZ MARTIN, Jose	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	CL Puentecilla		1.200
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Puentecilla		1.200
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	CL Puentecilla		72
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Puentecilla		72
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	CL Puentecilla		804
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Puentecilla		804
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	CL Puentecilla		180
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	Puentecilla		180
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	CL Puentecilla		11
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	Puentecilla		11
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	CL Puentecilla		1.020
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS	CL Puentecilla		330
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CERTIF. DESCUBIERTO	PUEENTECILLA		4.900
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA			1.230
HOZ SALAS, Micanor	Puentecilla	Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			5.508
HOZ SALAS, Micanor	Puentecilla	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	DS Resto Diseñados 69D		2.991
ICOMA	Panaderas, 2	Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			14.016
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	PZ Sol 4		1.163
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	PZ Sol 4		6.347
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	FABRIC DE QUESO		20.582
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	TRANSP DE MERCANCIAS		2.117
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	TRANSP DE MERCANCIAS		5.294
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	AV Corporacion		72.980
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	AV Corporacion		1.200
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	AV Corporacion		4.379
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	AV Corporacion		72
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	AV Corporacion		1.998
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	AV Corporacion		1.998
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	AV Corporacion		10.947
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	AV Corporacion		180
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	AV Corporacion		657
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	AV Corporacion		11
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	CANALONES	AV Corporacion		100
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD	AV Corporacion		8.000
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN O	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL Zacatin 26		9.884
JUNTA C.L. SECCION MONTES	Avda Zacatin	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD	C.N. 620		3.200
KELME SPORT	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
LALOX PONCIN, Marcel		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			525
LEON CUIEL, Salvador	San Anton	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			1.161
LLONIN NOGALES, Carmen	Nicolas Salmeron, 7	34210 Dueñas	47004 VALLADOLID	CONTRIB. T. URBANA	LG Campo Onecha 3 (Solar)		3.476
MANZANO DELGADO, Joaquin	Tras Iglesia	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			400
MARTIN GUTIEZ, Luciano	CL PESCADERIA	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Pescaderia		24
MARTIN GUTIEZ, Luciano	CL PESCADERIA	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Pescaderia		268
MARTIN GUTIEZ, Luciano	CL PESCADERIA	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Pescaderia		60
MARTIN GUTIEZ, Luciano	CL PESCADERIA	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	Pescaderia		4
MARTIN GUTIEZ, Luciano	CL PESCADERIA	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	Pescaderia		7.489
MARTIN HERRERO, Isabel	Obispo Rubi	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			200
MARTIN TAMARA, Julian	CL MANGARRRES	Dueñas	PALENCIA	CANALONES	CL Mangarres		330
MARTIN TAMARA, Julian	CL MANGARRRES	Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS	CL Mangarres		1.200
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	CL Corredera		1.200
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Corredera		72
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	CL Corredera		72
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Corredera		804
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Corredera		180
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	CL Corredera		180
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	Corredera		11
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	CL Corredera		11
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	Corredera		330
MASA TAMARA, Julian	CL SAN JUAN	Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS	CL San Juan		1.453
MATIAS AGUIREZ, Asuncion	Pz Campillo	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL A.Monedero 2		250
MIGUEL ANTOLIN, Jesus	Damas	34210 Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			3.476
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			1.496
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Del Medio 2		28.617
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Jose Antonio		90
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Del Medio 2		1.717
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Jose Antonio		804
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Del Medio 2		2.400
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Jose Antonio		224
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	Del Medio 2		4.293
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	San Antonio		13
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	Del Medio 2		258
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	Jose Antonio		13.034
MORATINOS HERRERO, Samuel	LAS Puertas			CONTRIB. T. URBANA	CM Real 48		593
MORATINOS HERRERO, Samuel	LAS Puertas			CONTRIB. T. URBANA	CM Real 49		1.664
MORATINOS HERRERO, Samuel	LAS Puertas			CONTRIB. T. URBANA	CM Real 50		248
MORATINOS HERRERO, Samuel	LAS Puertas			CONTRIB. T. URBANA	CM Real 51		626
NOVADA S.A.	Pz Fuente Dorada		47001 VALLADOLID	CONTRIB. T. URBANA	CL San Vicente 3		626
NOVADA S.A.	Pz Fuente Dorada		47001 VALLADOLID	CONTRIB. T. URBANA	CL San Vicente 3		3.476
NINO FRIAS, Mariano	Aguachal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			400
ORTEGA GARCIA, Luis	CL LOS PASTORES	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Pastores		24
ORTEGA GARCIA, Luis	CL LOS PASTORES	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Pastores		268
ORTEGA GARCIA, Luis	CL LOS PASTORES	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	Pastores		60
ORTEGA GARCIA, Luis	CL LOS PASTORES	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	Pastores		4
ORTEGA GARCIA, Luis	CL LOS PASTORES	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	Pastores		1.200
ORTEGA SEDANO, Felix	CL SAN ANTON	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	San Anton		



Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matricula	Importe
ORTEGA SEDANO, Felix	CL SAN ANTON	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	San Anton		72
ORTEGA SEDANO, Felix	CL SAN ANTON	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	San Anton		604
ORTEGA SEDANO, Felix	CL SAN ANTON	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	San Anton		180
ORTEGA SEDANO, Felix	CL SAN ANTON	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	San Anton		11
PALENZUELA MONGE, Andres	Aca. Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL Zacatin 2		1.832
PALENZUELA MONGE, Andres	Aca. Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	AV Corporacion		1.200
PALENZUELA MONGE, Andres	Aca. Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	AV Corporacion		72
PALENZUELA MONGE, Andres	Aca. Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	AV Corporacion		2.400
PALENZUELA MONGE, Andres	Aca. Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			3.040
PAMALERO FERNANDEZ, Miguel A.	Extra General	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CR General 20		25.845
PARRESA S.A.	Danas	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	AV Jose Antonio		2.400
PARRESA S.A.	Danas	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD	AV Jose Antonio		800
PASTOR NASA, Asuncion	Conde Vallellano	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	PZ C.Vallellano		100
PATERNINA BANDA AZUL	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD	C.N. 620		4.000
PEREZ GONZALEZ, Donato	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
PEREZ SUAREZ, Antonia	CL ANTONIO MONEDERO	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	A.Monedero		1.200
PEREZ SUAREZ, Antonia	CL ANTONIO MONEDERO	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	A.Monedero		72
PEREZ SUAREZ, Antonia	CL ANTONIO MONEDERO	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	A.Monedero		604
PEREZ SUAREZ, Antonia	CL ANTONIO MONEDERO	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	A.Monedero		180
PEREZ SUAREZ, Antonia	CL ANTONIO MONEDERO	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	A.Monedero		11
PERA MADRAZO, Julian	Fuentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	CL Fuentecilla		50
PERA TAMARA, Emilio	Piz. Campillo	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL Campillo 9		2.423
PERA TAMARA, Emilio	Piz. Campillo	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	PZ Campillo		50
PERA TAMARA, Irene	CM DE LAS ERAS 9	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CM Eras 9		2.892
PINTURAS VALENTIN	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD	C.N. 620		4.800
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	ALIM CAFE BAR ESP B		14.114
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	A.Calderon		1.903
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	A.Calderon		114
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	A.Calderon		1.998
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	A.Calderon		285
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	A.Calderon		17
PROMOTORA INMOBILIARIA	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	SOLAR SIN VALLAR	AV C.Lobo		3.500
PROMOTORA INMOBILIARIA	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	SOLAR SIN EDIFICAR	AV C.Lobo		4.000
RIO ROBLES, Pedro	Conde Vallellano	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	PZ C.Vallellano		600
RIO ROBLES, Pedro	Conde Vallellano	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	PZ C.Vallellano		36
RIO ROBLES, Pedro	Conde Vallellano	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	PZ C.Vallellano		90
RIO ROBLES, Pedro	Conde Vallellano	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	PZ C.Vallellano		5
RODRIGUEZ ALONSO, Filomena	DISEMINADO	Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			612
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Carlos	CL Pastores	Dueñas	PALENCIA	T. PERROS			250
RODRIGUEZ RIERA, Julio		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
RODRIGUEZ RIERA, Julio		34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			1.447
RUIPEREZ RODRIGUEZ, Magdalena	Antonio Monedero	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	CL A.Monedero		400
RUIPEREZ RODRIGUEZ, Magdalena	Antonio Monedero	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	CL A.Monedero		24
RUIPEREZ RODRIGUEZ, Magdalena	Antonio Monedero	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	CL A.Monedero		268
RUIPEREZ RODRIGUEZ, Magdalena	Antonio Monedero	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	CL A.Monedero		60
RUIPEREZ RODRIGUEZ, Magdalena	Antonio Monedero	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	CL A.Monedero		4
RUIZ ALONSO, Segundo	Avda. Corporación, nº 3	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	AV Corporacion		420
RUIZ ALONSO, Segundo	Avda. Corporación, nº 3	34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			1.113
RUIZ ALONSO, Segundo	Avda. Corporación, nº 3	34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			835
RUIZ PRESA, Anastasio	CL ESTACION 10	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL Estacion 10		1.905
RUIZ PRESA, Anastasio	CL ESTACION 10	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL Estacion 12		23.410
SALAS JALON, Remigio	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			7.489
SALAS JALON, Remigio	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL Lavadero 94		241
SALAS JALON, Remigio	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL Lavadero 64		367
SANCHEZ ASENSIO, Jesus	LE CAMPO ONECHA 340	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LE Campo Onecha 340		1.951
SANTIAGO TIJERO, Laureano	AV CORPORACION	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	AV Corporacion		1.200
SANTIAGO TIJERO, Laureano	AV CORPORACION	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	Corporacion		1.200
SANTIAGO TIJERO, Laureano	AV CORPORACION	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	AV Corporacion		72
SANTIAGO TIJERO, Laureano	AV CORPORACION	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	Corporacion		72
SOCIEDAD ARMONIA	CL EGIDIO MATE 10	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL Egidio Mate 6		1.064
TORRE DE LOS ROS, Luis	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			3.476
TORRES DUEÑAS, Esteban	CORREDERA	Dueñas	PALENCIA	CERTIF. DESCUBIERTO	Renta Polideportivo-25-26		75.000
VALENCIA GALAN, Arturo	Pescaderia	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	CL Pescaderia		150
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	S. AGUA	CL A.Monedero		1.200
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	S. AGUA	A.Monedero		1.200
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	I.V.A. AGUA	CL A.Monedero		72
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	I.V.A. AGUA	A.Monedero		72
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	R.BASURA	A.Monedero		604
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	ALCANTARILLADO	CL A.Monedero		180
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	ALCANTARILLADO	A.Monedero		180
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	CL A.Monedero		11
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	A.Monedero		11
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	CANALONES	CL A.Monedero		360
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	SOLAR SIN VALLAR	CL A.Monedero		1.500
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-19A		PALENCIA	SOLAR SIN EDIFICAR	CL A.Monedero		10.785
VELA NASH, Mariano	CL HOYO 19	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL Hoyo 19		700
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL Fraguas 6		7.288
VELA RAMOS, Jesus	Fraguas, N 10	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	CL Fraguas		50
VILLULLAS ONECHA, Concepcion	Santa Cruz, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA			2.172
VILLULLAS ONECHA, Concepcion	Santa Cruz, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			3.728
VILLULLAS ONECHA, Luis y Hnos	Santa Teresa, 5 y 9	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	PZ Sta Teresa		540
VILLULLAS PEDROSA, Pablo	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	CL La Bondad		50
VILLULLAS VAQUERO, Antonio	Puentecilla, nº 7	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	CL Puentecilla		360
VINOS PERLADO	CN 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD	C.N. 620		3.200
ZURRO MEDINA, Dolores	Santa Teresa	34210 Dueñas	PALENCIA	CANALONES	PZ Sta Teresa		200

TOTAL ... 780.113



Ayuntamiento: DUEÑAS

EJERCICIO 1990

LISTADO DE DESCONOCIDOS

Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matrícula	Importe
ACEBO COBOS, Severo	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
ACEBO COBOS, Severo	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	CL C. LOBO		11.328
AGROMAN	Crtra. N. 620	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD			400
AGUSTIN DUQUE S.A.		Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	EXTRAMUROS		28.320
ALONSO ESCUDERO, Encarnacion	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		1.836
ANTOLIN MUÑEZ, Jose A.	San Antón	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
ARAGON MORAS, Silvino	Circumvalacion, 6	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CAMPO ONECHA		13.357
BALTANAS SANZ, Felix	SAN JUAN	DUEÑAS	PALENCIA	S. AGUA	SAN JUAN		1.422
BALTANAS SANZ, Felix	SAN JUAN	DUEÑAS	PALENCIA	I.V.A. AGUA	SAN JUAN		85
BALTANAS SANZ, Felix	SAN JUAN	DUEÑAS	PALENCIA	R.BASURA	SAN JUAN		1.062
BALTANAS SANZ, Felix	SAN JUAN	DUEÑAS	PALENCIA	ALCANTARILLADO	SAN JUAN		213
BALTANAS SANZ, Felix	SAN JUAN	DUEÑAS	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	SAN JUAN		13
CABALLERO FERNANDEZ, Jose A.	VIRGEN DEL MILAGRO,11-69 B	Villauriel de Cerrato	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	A. CALDERON		5.450
CABALLERO FERNANDEZ, Jose A.	VIRGEN DEL MILAGRO,11-69 B	Villauriel de Cerrato	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	A. CALDERON		11.328
CABALLERO MUÑOZ, Pilar	Huelgas, nº 28	47005 Valladolid	VALLADOLID	ENTRADA VEHICULOS	Capitan Lobo		330
CABALLERO PERALBA, Luis	Capitan Lobo, nº 19	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS	Capitan Lobo		330
CABALLERO SERRANO, Ana	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		666
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CANDELAS, 14		1.039
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	CANDELAS		1.422
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	CANDELAS		1.818
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	CANDELAS		85
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	CANDELAS		109
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	CANDELAS		1.062
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	CANDELAS		1.062
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	CANDELAS		213
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	CANDELAS		273
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	CANDELAS		13
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	CANDELAS		16
CALVO MARTIN, Teodoro	Candelas	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	C. LOBO		10.382
CALVO SANZ, Jose M.	CL CAPITAN LOBO 25	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	SAN ISIDRO		1.062
CAMPILLO SANTANARIA, Vitorino	San Isidro	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	SAN ISIDRO		1.062
CAMPILLO SANTANARIA, Vitorino	San Isidro	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	SAN ISIDRO		1.062
CARBAJO PELAYO, Manuel J.	LG CAMPO ONECHA 32D	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LG CAMPO ONECHA		7.319
CARMANAN 2000	Ctra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
CASTAÑEDO FERNANDEZ, Alfredo	Conde Vellellano	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
CASTELLANO LEONESA CONSTRUCCIO	CL Vellellano	Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	CL VALLELLANO		28.320
CASTRILLO ACEBAL, Juan M.	CARRETERA DE VALORIA	DUEÑAS	PALENCIA	S. AGUA	CTRA VALORIA		36.490
CASTRILLO ACEBAL, Juan M.	CARRETERA DE VALORIA	DUEÑAS	PALENCIA	I.V.A. AGUA	CTRA VALORIA		2.189
CASTRO LOPEZ, Enrique	Ctra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
CASTRO LOPEZ, Enrique	Ctra Burgos-Portugal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.000
CASTRO MARTIN, Enrique	Mejorada	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
CARO GONZALEZ, Blanca		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
CHACON FERNANDEZ, Arsenio	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA	DISEMINADO		2.544
CHACON FERNANDEZ, Arsenio	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		3.394
COBOS FERNANDEZ, Candido	Torreçilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			2.000
CONSTRUCTORA DUEÑAS S.A.	CL Muro		PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	A. CALDERON 21		11.863
CONSTRUCTORA DUEÑAS S.A.	CL Muro		PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	A. CALDERON,21		7.750
CONSTRUCTORA DUEÑAS S.A.	CL Muro		PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	A. CALDERON,21		6.327
CONSTRUCTORA DUEÑAS S.A.	CL Muro		PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	A. CALDERON		12.274
COOPERATIVA VIRGEN O	PZ SOL	DUEÑAS	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	PZ SOL		1.309
COOPERATIVA VIRGEN O	PZ SOL	DUEÑAS	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	PZ SOL		7.140
CUADRADO LUIS, Jesus	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
CUESTA GOMEZ, Faustino	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	ZACATIN, 6		1.666
CUESTA GOMEZ, Faustino	San Vicente	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	ZACATIN,16		709
DIEZ DE CELIZ, Carmelo	PESCADERIA	DUEÑAS	PALENCIA	S. AGUA	PESCADERIA		474
DIEZ DE CELIZ, Carmelo	PESCADERIA	DUEÑAS	PALENCIA	I.V.A. AGUA	PESCADERIA		28
DIEZ DE CELIZ, Carmelo	PESCADERIA	DUEÑAS	PALENCIA	R.BASURA	PESCADERIA		354
DIEZ DE CELIZ, Carmelo	PESCADERIA	DUEÑAS	PALENCIA	ALCANTARILLADO	PESCADERIA		71
DIEZ DE CELIZ, Carmelo	PESCADERIA	DUEÑAS	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	PESCADERIA		4
DIEZ RODRIGUEZ, Rosa	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA	DISEMINADO		.072
DIEZ RODRIGUEZ, Rosa	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		8.235
ESTAL CARBAJO, Ramon	San Isidro	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
ESTEBAN LOPEZ, Pilar	A. MONEDERO	DUEÑAS	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	A. MONEDERO, 6		3.670
ESTEBAN MASA, Ciriaco	Antonio Monedero, nº 8	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	A. MONEDERO		30.702
ESTEBAN PRIETO, Angel	CL Covadonga, 1		PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CAMPO ONECHA, 14		914
FERNANDEZ CABALLERO, Evarista	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA	DISEMINADO		1.829
FERNANDEZ CABALLERO, Evarista	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		1.892
FRAILE OLEA, Antonio	Candelas	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
GARCIA ALONSO, Maria	Avda Corporacion	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	SAN JUAN		4.401
GARCIA DUEÑAS, Juan J.	CL PUENTECILLA	Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS	Puentecilla		330
GARCIA GOMEZ, Julio	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		1.502
GARCIA HERRERO, Luis		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
GARCIA HOZ, Jose	BAJADA DE LA LIBERTAD, 4-39a		47002 VALLADOLID	CIRCU. VEHICULOS			5.400
GARCIA MATIA, Elena	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		1.614
GARCIA NICOLAS, Juan J.	CL SAN ANTON 53	Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	SAN ANTON		7.553
GARCIA NICOLAS, Juan J.	CL SAN ANTON 53	Dueñas	PALENCIA	CERTIF. DESCUBIERTO	Licencia obras Bar		1.100
GARCIA NICOLAS, Juan J.	CL SAN ANTON 53	Dueñas	PALENCIA	CERTIF. DESCUBIERTO	Licenc.Apertura Disco Bar		8.821
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA	CR CIGALES		2.099
GARCIA OTERO, Melchor	CR Cigales 0117	Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	CR CIGALES		2.448
GARCIA PONCELA, Mª Jesus	CAIDOS	DUEÑAS	PALENCIA	R.BASURA	AV Jose Antonio, 1		620
GARCIA PONCELA, Mª Jesus	CAIDOS	DUEÑAS	PALENCIA	R.BASURA	AV Jose Antonio, 1		620
GARCIA VAQUERO, Francisco	CAIDOS	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA	DISEMINADO		2.651
GARCIA VAQUERO, Francisco	CAIDOS	Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		3.394
GARCIA VIGERIEGO, Alejandro	CL SAN PEDRO	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	SAN PEDRO		748
GONZALEZ ESCUDERO, Justa	HOYO,7	DUEÑAS	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	HOYO,7		3.845
GONZALEZ GARCIA, Pedro	Hoyo	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA	DISEMINADO		4.079
GONZALEZ GARCIA, Pedro	Hoyo	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS	Hoyo		330
GONZALEZ GARCIA, Pedro	Hoyo	34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		4.785
GONZALEZ GAZOPO, Juliana	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA	DISEMINADOS		2.527
GONZALEZ GAZOPO, Juliana	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		3.283
GUTIERREZ DEL TIO, Jose L.	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
GUTIERREZ DEL TIO, Jose L.	La Bondad	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			700
GUTIERREZ LEONARDO, Luis	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA	DISEMINADO		1.927
GUTIERREZ LEONARDO, Luis	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		2.337
GUTIERREZ MARTIN, Jose	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
HOZ-SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA	DISEMINADO		7.039



Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matricula	Importe
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	puentecillas		1.422
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	PUNTECILLA		1.422
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	puentecillas		85
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	PUNTECILLA		85
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	puentecillas		1.062
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	PUNTECILLA		1.062
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	puentecillas		213
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	PUNTECILLAS		213
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	puentecillas		13
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	PUNTECILLA		13
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS	Puentecilla		330
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		8.290
HOZ SALAS, Maria	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		1.447
HOZ SALAS, Micanor	Puentecilla	Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		1.614
ICONA	Panaderas, 2			CONTRIB. T. URBANA	DS RESTO DISEMINADO		3.365
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN C	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN D	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			18.800
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN D	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN D	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	CR VIEJA		22.022
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN D	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	CR VIEJA		2.266
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN D	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	CR VIEJA		5.664
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN D	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	AV CORPORACION		1.422
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN D	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	AV CORPORACION		1.422
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN D	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	av corporacion		85
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN D	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	AV CORPORACION		85
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN D	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	av corporacion		2.658
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN D	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	AV CORPORACION		2.658
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN D	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	AV CORPORACION		213
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN D	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	AV CORPORACION		213
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN D	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	av corporacion		13
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN D	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	AV CORPORACION		13
INDUSTRIAS LACTEAS VIRGEN D	Avda Corporación	Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD	AV Corporacion		8.000
INMOBILIARIA CASTELLANA RIO P.	CANAL	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	CANAL		1.422
INMOBILIARIA CASTELLANA RIO P.	CANAL	Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	CANAL		1.422
INMOBILIARIA CASTELLANA RIO P.	CANAL	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	canal		85
INMOBILIARIA CASTELLANA RIO P.	CANAL	Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	CANAL		85
JUNTA C.L. SECCION MONTES	Avda Zacatin	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL ZACATIN		11.120
JUNTA C.L. SECCION MONTES	Avda Zacatin	34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		2.448
LALOX PUNCIÓN, Marcel		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
LEON CURIEL, Salvadr	San Anton	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			700
LLONIN NOBALES, Carmen	Nicolas Salseron, 2		47004 VALLADOLID	CONTRIB. T. URBANA	LG CAMPO ONECHA		914
MANZANO DELGADO, Joaquin	Tras Iglesia	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
MARTIN GARCIA, Teofila	DISEMINADO	Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		1.558
MARTIN HERRERO, Isabel	Obispo Rubi-	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			11.400
MARTIN TAMARA, Julian	CL MANGARRES	Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS	Mangarres		330
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	corredera		1.422
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	CORREDERA		1.422
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	corredera		85
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	MASA BRAVO, Justo		85
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	corredera		1.062
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	CORREDERA		1.062
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	corredera		213
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	CORREDERA		213
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	corredera		13
MASA BRAVO, Justo	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	CORREDERA		13
MASA CARPINTERO, Matividad	DISEMINADO	Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		1.280
MASA TAMARA, Julian	CL SAN JUAN	Dueñas	PALENCIA	ENTRADA VEHICULOS	San Juan		330
MONJE PENA, Purificacion	DISEMINADO	Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		1.057
MONJE VILLAN, Jesus	DISEMINADO	Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		1.947
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	EXTRARRADIO		15.103
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	LAS PISCINAS		31.469
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	del medio		1.422
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	del medio,2		5.162
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	AV JOSE ANTONIO		8.330
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	DEL MEDIO		1.422
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	del medio		85
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	del medio,2		310
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	DEL MEDIO		500
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	DEL MEDIO		85
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	del medio		1.062
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	del medio,2		3.192
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	DEL MEDIO		3.192
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	DEL MEDIO		1.062
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	del medio		213
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	del medio,2		774
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	DEL MEDIO		1.250
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	DEL MEDIO		213
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	del medio		13
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	del medio,2		46
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	DEL MEDIO		75
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	DEL MEDIO		13
MONTERO MARCOS, Antonio	Del Medio, 2	34210 Dueñas	PALENCIA	CERTIF. DESCUBIERTO	Licencia obra Bar		1.900
MORATINOS HERRERO, Samuel	LAS Puertas			CONTRIB. T. URBANA	LG CM. REAL		14.663
MORATINOS HERRERO, Samuel	LAS Puertas			CONTRIB. T. URBANA	LG CM. REAL		667
MORATINOS HERRERO, Samuel	LAS Puertas			CONTRIB. T. URBANA	LG CM. REAL		1.672
MORATINOS HERRERO, Samuel	LAS Puertas			S.SOCIAL AGRARIA			1.760
MOVADA S.A.	Pz Fuente Dorada		47001 VALLADOLID	CONTRIB. T. URBANA	SAN VICENTE		705
MOVADA S.A.	Pz Fuente Dorada		47001 VALLADOLID	CONTRIB. T. URBANA	SAN VICENTE		705
NIRO FRIAS, Mariano	Aguachal	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
OTERO ESPINA, Justa	Corredera	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL CORREDERA		3.391
PALENZUELA MONJE, Andres	Ada. Corporación	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	ZACATIN		1.163
PALENZUELA RODRIGUEZ, Felix	DISEMINADO	Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			1.790
PAMALEXO FERNANDEZ, Miguel A.	Ctra General	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CR GENERAL		29.075
PEREZ RONZALEZ, Donato	Pastores	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
PERA FERNANDEZ, Miguel	DISEMINADO	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA	DISEMINADO		17.016
PERA FERNANDEZ, Miguel	DISEMINADO	Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		22.868



Nombre	Dirección Fiscal	Población	Provincia	Concepto	Domic. Trib.	Matricula	Importe
PERA TAMARA, Emilio	Plz. Campillo	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL CAMPILLO		2.726
PERA TAMARA, Irene	CM DE LAS ERAS 9	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CM DE LAS ERAS		3.254
PORTILLO PEREZ, Tomas	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA	DISEMINADO		16.879
PORTILLO PEREZ, Tomas	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		19.196
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	J. ANTONIO		14.547
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	A. CALDERON		15.103
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	A. CALDERON		30.214
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	AV ABILIO CALDERON		1.422
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	ABILIO CALDERON		1.422
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	abilio calderon,24		85
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	ABILIO CALDERON		85
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	abilio calderon		2.658
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	R.BASURA	ABILIO CALDERON		2.658
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	abilio calderon		213
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	ALCANTARILLADO	ABILIO CALDERON		213
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	abilio calderon		13
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	ABILIO CALDERON		13
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTPADA VEHICULOS	A.Calderon		330
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	ENTPADA VEHICULOS	A.Calderon		3.300
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	PUBLICIDAD	A.Calderon 24		1.600
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	VADO	A.Calderon		200
PRIETO DOMINGO, Jose F.	Virgen de Onecha	34210 Dueñas	PALENCIA	VADO	A.Calderon		200
PROMOTORA INMOBILIARIA	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	SAN VICENTE		5.081
PROMOTORA INMOBILIARIA	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	SAN VICENTE		8.12
RODRIGUEZ ALONSO, Filomena	DISEMINADO	TARIEGO	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA	DISEMINADO		2.44
RODRIGUEZ ALONSO, Filomena	DISEMINADO	TARIEGO	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		3.11
RODRIGUEZ RIERA, Julio		34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.40
RODRIGUEZ VILLA-LEON, Fernando	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA	DISEMINADO		1.66
RODRIGUEZ VILLA-LEON, Fernando	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		1.501
ROLDAN DUQUE, German	OLMOS	BALTANAS	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA	OLMOS		25.327
ROLDAN DUQUE, German	OLMOS	BALTANAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	OLMOS		29.990
RUIZ GOPEGUI SANTOYO, Tomas	CONCEPCION AREN	PALENCIA	PALENCIA	ALTA C.T.U.-88	VIRGEN DE ONECHA		5.262
RUIZ PRESA, Anastasio	CL ESTACION 10	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL ESTACION F.C.		792
RUIZ PRESA, Anastasio	CL ESTACION 10	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CL ESTACION F.C.		26.337
SALAS JALON, Remigio	Puentecilla	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			11.400
SALAS, Juan	LAS CANDELAS, 2	DUEÑAS	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	LAS CANDELAS,2		8.200
SANCHEZ AMOR, Isidro	CAMPO ONECHA, 1	DUEÑAS	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CAMPO ONECHA		914
SANCHEZ ASENSIO, Jesus	LG CAMPO ONECHA 34D	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CAMPO ONECHA		2.155
SANTIAGO TIJERO, Laureano	AV CORPORACION	34210 Dueñas	PALENCIA	S. AGUA	AV CORPORACION		1.422
SANTIAGO TIJERO, Laureano	AV CORPORACION	34210 Dueñas	PALENCIA	I.V.A. AGUA	AV CORPORACION		85
SANTOS CAPILLA, Jose	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		1.558
SERIALIZACION CONTROL SA	EN EL MUNICIPIO	DUEÑAS	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	EN EL MUNICIPIO		11.328
SOCIEDAD ARMONIA	CL EGDIO MATE 10	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	ESIDIO MATE, 6		1.197
SOCIEDAD RECREATIVA GASTRONOMI		Dueñas	PALENCIA	L. F. INDUSTRIAL	ALIM_CAFE BAR CAT 3		11.328
SOLER FERNANDEZ, Mariano	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		1.391
TORRE DE LOS RIOS, Luis	Capitan Lobo	34210 Dueñas	PALENCIA	CIRCU. VEHICULOS			5.400
TORRES ARAGON, Vicente	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA	DISEMINADO		8.396
TORRES ARAGON, Vicente	DISEMINADO	DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA	DISEMINADO		7.623
TORRES ARAGON, Victorino		DUEÑAS	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA			3.883
TORRES ARAGON, Victorino		DUEÑAS	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			3.895
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	S. AGUA	antonio monedero		1.422
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	S. AGUA	ANTONIO MONEDERO		1.422
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	I.V.A. AGUA	antonio monedero		85
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	I.V.A. AGUA	ANTONIO MONEDERO		85
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	R.BASURA	antonio monedero		1.062
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	R.BASURA	ANTONIO MONEDERO		1.062
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	ALCANTARILLADO	antonio monedero		213
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	ALCANTARILLADO	ANTONIO MONEDERO		213
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	antonio monedero		13
VALLES PEREZ, Jesus	MARIA DE MOLINA, 3-10A		PALENCIA	I.V.A. ALCANTARILLAD	ANTONIO MONEDERO		13
VELA MASA, Mariano	CL HOYO 19	Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	HOYO, 19		788
VILLULLAS ONECHA, Concepcion	Santa Cruz, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. RUSTICA			2.051
VILLULLAS ONECHA, Concepcion	Santa Cruz, nº 17	34210 Dueñas	PALENCIA	S.SOCIAL AGRARIA			2.504
VIUDA ABILIO CALDERON	CR GENERAL	DUEÑAS	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CR GENERAL		2.707
ZURRO MEDINA, Victoria		34210 Dueñas	PALENCIA	CONTRIB. T. URBANA	CR GENERAL		3.925

TOTAL ... 1.090.681



